

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ESCUELA DE POSGRADO



**“EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS
DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES
SERVICIOS Y OBRAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CERRO DE PASCO PERIODO – 2015”**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN
CONTABILIDAD, MENCIÓN: AUDITORÍA**

TESISTA: LIZZETTE AFRODYTTA CURIÑAHUI INGAROCA

ASESOR: Dr. ELMER JAIMES OMONTE

HUÁNUCO – PERÚ

2019

DEDICATORIA

A Dios

Por permitirme tener la fuerza para terminar la
Maestría.

A mis padres

Por su constante apoyo incondicional a lo largo de
mi vida.

A mis hermanos

Por sus consejos, paciencia y toda la ayuda que
me brindaron.

A mi esposo e hija

Por ser la razón de mí existir sin ellos la fuerza de
levantarme cada día para ser mejor persona no
sería una realidad, gracias Adrianita por existir.

LIZZETTE

AGRADECIMIENTO

Mis agradecimientos profundos a:

A la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, por constituirse en una gran oportunidad de superación y en el logro de nuestra profesionalización.

A los docentes de la Escuela de Post Grado, que nos brindaron sus conocimientos y experiencias durante mis estudios de maestría, por brindarnos su asesoramiento en el campo de la investigación, por sus críticas y orientación en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

A las Autoridades y funcionarios de la municipalidad provincial de Cerro de Pasco por brindarnos las facilidades e informaciones necesarias para ser plasmadas en el presente trabajo de investigación.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación consistió en el análisis de las condiciones en que se encuentra el sistema de control interno y cómo influye en los procesos de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco, surgió la inquietud, ya que en dicha institución pública, se evidenció que el órgano de control interno no cumple con sus objetivos, que son las acciones de control con la utilización de técnicas y procedimientos que redunden en las operaciones de la institución más eficiente y eficaz de la municipalidad.

Si las acciones de control interno se aplican oportuna y adecuadamente entonces influye favorablemente en el proceso de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras en la municipalidad. El análisis permitió conocer cómo se aplica el control interno de tal manera que se tomen las medidas preventivas cuando se trate de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras.

La investigación se realizó en base a la metodología de estudio de caso, obteniendo información de diversas fuentes, como documentos internos de la entidad, encuestas, observaciones y una revisión de literatura. Se analizaron dos variables a lo largo de la investigación que son: (i) El control interno (ii) los procesos de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios en la municipalidad.

Desarrollados los objetivos específicos propuestos, en el cual se han discutido y analizado las variables en el contexto de la realidad, con la finalidad de obtener conclusiones que nos permitan verificar y contrastar la hipótesis postulada; nos permitió establecer que existe una relación estructural entre objetivos, hipótesis

y conclusiones; y empleando criterios de calificación, hemos obtenido de la muestra, la información que entre la hipótesis y las conclusiones hay un alto grado de relación (100%), y que a la vez nos expresa que la hipótesis tiene una total consistencia y veracidad.

Palabras clave: Control interno, contrataciones, adquisiciones, bienes, servicios.

ABSTRACT

The present research work consisted in the analysis of the conditions in which the internal control system is located and how it influences the processes of contracting and acquisition of goods, services and works in the provincial municipality of Cerro de Pasco, the concern arose, since in said public institution, it was evidenced that the internal control body does not fulfill its objectives, which are the control actions with the use of techniques and procedures that result in the operations of the most efficient and effective institution of the municipality.

If the internal control actions are applied in a timely and adequate manner then it has a favorable influence on the process of contracting and acquiring goods, services and works in the municipality. The analysis allowed us to know how internal control is applied in such a way that preventive measures are taken in the case of contracts and purchases of goods, services and works.

The research was carried out based on the case study methodology, obtaining information from various sources, such as internal documents of the entity, surveys, observations and a literature review. Two variables were analyzed throughout the investigation that are: (i) Internal control (ii) the processes of contracting and procurement of goods and services in the municipality.

Developed the specific objectives proposed, in which the variables have been discussed and analyzed in the context of reality, in order to obtain conclusions that allow us to verify and contrast the hypothesis proposed; it allowed us to establish that there is a structural relationship between objectives, hypotheses and conclusions; and using qualification criteria, we have obtained from the sample, the information that between the hypothesis and the conclusions there

is a high degree of relationship (100%), and that at the same time expresses to us that the hypothesis has a total consistency and truthfulness.

Keywords: Internal control, contracting, procurement, goods, services.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	vi
ÍNDICE	viii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	2
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	2
1.1. Fundamentación del problema de investigación	2
1.2. Justificación	8
1.3. Importancia o propósito	9
1.4. Limitaciones	10
1.5. Formulación del problema de investigación.....	10
1.6. Formulación de objetivos.....	11
1.7. Formulación de las hipótesis.....	12
1.8. Variables	13
1.9. Operacionalización de variables.....	14
1.10. Definición de términos operacionales:.....	15
CAPÍTULO II	16
MARCO TEÓRICO	16
2.1. Antecedentes	16
2.2. Bases teóricas.....	23
2.3. Bases conceptuales	40
CAPÍTULO III	45
METODOLOGÍA.....	45
3.1. Ámbito	45
3.2. Población	45
3.3. Muestra	45
3.4. Nivel y tipo de estudio.....	46
3.5. Diseño de investigación.....	47
3.6. Técnicas e instrumentos.....	49
3.7. Validación y confiabilidad del instrumento	50
3.8. Procedimiento	50
3.9. Tabulación	50

CAPÍTULO IV.....	52
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	52
4.1. Análisis descriptivo.....	52
4.2. Análisis inferencial y contrastación de hipótesis	73
4.3. Discusión de resultados.....	79
CONCLUSIONES.....	82
RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.....	83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	84
REFERENCIAS.....	86
ANEXOS.....	87
Anexo 01.....	88
MATRIZ DE CONSISTENCIA	88
Anexo 02.....	89
CUESTIONARIO	89
Anexo 03.....	92
NOTA BIOGRÁFICA.....	94

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Control Interno es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo las actitudes de las autoridades y el personal, organizados y establecidos en cada entidad del Estado; cuya estructura, componentes, elementos y objetivos se regulan por la Ley N° 28716 y la normativa técnica que emite la Contraloría sobre la materia. Este sistema regula el cumplimiento de la normatividad respecto a las Contrataciones del Estado (OSCE) que es la entidad encargada de velar por el cumplimiento de las normas en las adquisiciones públicas del Estado peruano

El presente trabajo está estructurado por cinco (5) capítulos que se describen a continuación:

Capítulo I, expone la descripción del problema, formulación del problema, objetivo general, objetivos específicos, la justificación, la delimitación, Hipótesis, General, y específico, variables dimensiones e indicadores. En el Capítulo II, se presentan los antecedentes y las bases teóricas. En el Capítulo III, se presenta el tipo de investigación, método, población y muestra, técnicas e instrumentos. En el Capítulo IV, se presentan los resultados del trabajo de campo, análisis e interpretación de los resultados. También se presenta la discusión de resultados, la contratación de los resultados y la prueba de hipótesis, conclusiones y recomendaciones.

Como colofón de la tesis se presenta: Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación del problema de investigación

El Estado Peruano hoy en día es uno de los principales compradores de bienes y servicios debido a la economía emergente que atraviesa, por los ingresos generados por las diferentes fuentes de financiamiento. Es conocido que el Gobierno Central, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales se constituyen en los principales compradores de bienes y servicios en la economía nacional mediante. Concursos Públicos, Licitación Pública, Adjudicación Directa Pública y Privada, Adjudicación de Menor Cuantía; estas operaciones resultan siendo de especial interés, debido que alrededor de ellas se gestionan intereses públicos y privados, que exponen a dichos procesos a un conjunto de riesgos de Control Interno.

Tal es así que en la búsqueda de información para la presente investigación se han encontrado antecedentes relacionados al tema, como es el trabajo de investigación de Patricio N. en la Tesis (2010) con el propósito de dar a conocer la importancia de poseer un efectivo sistema de control interno, a través de su evaluación, que promueva la eficiencia y transparencia en el área de adquisiciones y contrataciones. Así también se tiene el trabajo de investigación de Sebastián G. en su tesis (2013) el autor hace énfasis a que dicha institución hace bastante tiempo se encuentra desabastecida y poco implementada por el Estado, quien asigna los fondos económicos necesarios para que se realicen las adquisiciones pertinentes, pero es el caso que no se ejecutan por falta de capacidades profesionales, desconocimiento de las normas, dualidad de funciones por parte de la unidades ejecutoras, así como la aplicación de los criterios en sus adquisiciones. Así lo demuestran los procesos realizados por departamentos y a nivel de sus gobiernos locales que vienen

incrementándose durante los años 2012 y 2014 en el (Sistema Electrónico Adquisiciones Contrataciones con el Estado, 2014) siguiente cuadro:

CUADRO N° 1

TOTAL DE PROCESOS ANUALES EJECUTADOS POR GOBIERNOS LOCALES 2012-2014

DEPARTAMENTOS	AÑOS			TOTALES
	2012	2013	2014	
AMAZONAS	1989	2048	2091	6128
ANCASH	7194	5456	6664	19314
APURIMAC	2278	1772	2082	6132
AREQUIPA	5357	4180	4616	14153
AYACUCHO	4213	3962	5417	13592
CAJAMARCA	3704	4081	4888	12673
CUSCO	8227	10143	14057	32427
EXTERIOR	262	922	573	1757
HUANCAVELICA	5557	3640	4846	14043
HUANUCO	2422	2590	3236	8248
ICA	2873	2471	2963	8307
JUNIN	4885	4927	5540	15352
LA LIBERTAD	4096	4056	4202	12354
LAMBAYEQUE	1691	1736	2042	5469
LIMA	25557	23382	25100	74039
LORETO	2476	2362	2918	7756
MADRE DE DIOS	874	792	718	2384
MOQUEGUA	1852	1494	2357	5703
MULTIDEPARTAMENTAL	125	121	79	325
PASCO	2432	2487	3311	8230
PIURA	5263	3829	4957	14049
PROV. CONST. DEL CALLAO	4561	3456	3702	11719
PUNO	4650	4675	5951	15276
SAN MARTIN	2481	2466	2702	7649
TACNA	2707	2318	2976	8001
TUMBES	820	951	1056	2827
UCAYALI	1639	1899	2189	5727
TOTALES	110183	102218	121233	333634

Fuente: Portal OSCE –SEACE

Elaboración: Propia

En el cuadro se muestra como los Gobiernos Locales efectuaron sus compras a través de procesos de selección durante el periodo 2012-2014, apreciándose un incremento en el año 2014. En efecto, los últimos cinco años los procesos de

contrataciones del estado han sido motivo de denuncias a través de los medios de comunicación como la televisión, periódicos y la radio, los mismos que han sido materia de investigación y revelados en diversos trabajos periodísticos.

Por lo expuesto, la municipalidad provincial de Cerro de Pasco, en el cumplimiento de sus objetivos tiene una serie de problemas siendo uno de ellos de forma constante, la aplicación del control interno que no resulta ser un mecanismo que ayude a lograr los objetivos y metas establecidos en la gestión de los recursos económicos y humanos; para la mejora de los procesos de Contrataciones destinados a brindar servicios a la población.

Está evidenciado mediante Memorando de Control Interno que fueron emitidos el año 2014, que el sistema de control interno no es contundente en los procesos de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco, de tal manera que lo que se busca es analizar y proponer acciones de control interno que influyan en los resultados del proceso de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

Existen recomendaciones de auditoria que solicitan implementar directivas internas que deben ser cumplidas por estrictamente por los miembros del Comité especial de contrataciones para su desenvolvimiento relacionado a los procedimientos y cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, los integrantes deben estar debidamente certificados por el OSCE.

Asimismo, otro aspecto muy importante está relacionado con la ausencia de los registros del libro de actas de procesos de selección.

La implementación de Directivas Internas pertinentes a la sub gerencia de Tesorería, Contabilidad y Logística y áreas usuarias con la finalidad de que den cumplimiento a las cláusulas del contrato, así como también a las bases del proceso de selección

Los incumplimientos revelados precedentemente en los procesos de Contrataciones realizados por la Municipalidad provincial de Cerro de Pasco; no

pueden atribuirse a una sola causa, su origen radica en la interacción de una serie de factores:

- Programación del Plan Anual de Contrataciones
- Proceso de selección.
- Ejecución contractual.

Estas causas afectan negativamente en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por la Municipalidad y directamente en los procesos de Contrataciones.

La entidad debe considerar encontrar un instrumento estratégico que permita contribuir al logro de los objetivos y metas, puesto que, sus políticas y desenvolvimiento del control interno, forman parte de la gestión y control de la entidad, no genera la unidad de los propósitos trazados.

El Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico regula la función del planeamiento estratégico que directamente se vincula con los planes estratégicos y el plan operativo institucional que constituyen funciones directamente relacionadas con las actividades y Programación del Plan Anual de Contrataciones, en consecuencia una inadecuada Programación de Contrataciones genera cambios y modificaciones constantes al Plan anual inicialmente aprobado, también la falta de disponibilidad presupuestal para llevar a cabo el cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones; con lo que se demuestra la incoherencia en su programación respecto a las contrataciones efectuados por cada unidad orgánica.

Otro factor importante es el Proceso de Selección, tiene un carácter formal, debido a que la acreditación de los diferentes aspectos del mismo, ya sean requerimientos técnicos mínimos como factores de evaluación, es eminentemente documental, ello genera el motivo por el cual los postores participantes deben presentar ofertas completas, serias, que no presenten

dudas, vacíos o incongruencias más aún si se conoce que en los procesos de selección están involucrados fondos públicos por lo que los funcionarios responsables que tienen a su cargo estos procesos o toman decisiones al respecto deben cerciorarse que las propuestas técnicas constituyan razonables, adecuadas, ofertas serias, determinadas e indubitables.

Asimismo, la Ejecución Contractual tiene un rol muy importante debido a que representa el cumplimiento del contrato establecido de acuerdo a las bases del proceso de selección que representa la entrega de los bienes, y la prestación de los servicios o la puesta al servicio de una obra pública a satisfacción de la entidad contratante, alcanzando el cumplimiento de objetivos y metas de las contrataciones con la finalidad de atender una necesidad pública

Sin embargo, es de precisar que en diferentes ocasiones no se recepciona lo requerido por el área usuaria lo cual hace que no se pueda cumplir con los objetivos trazados en el tiempo establecido ocasionando descontento en la población por la mala calidad del bien o la prestación del servicio, los defectos que pudiera tener en una obra pública; en ese sentido, la falta de aplicación de penalidades, ocasiona un perjuicio a la sociedad generado por la deficiente elaboración de los contratos y cláusulas imprecisas en los mismo documentos contractuales.

En consecuencia, este conjunto de procedimientos y normas que conforman las diversas fases de un proceso de selección constituye un régimen transversal y aplicable, tanto en el Gobierno Central, Gobierno Regionales y Locales que es regulado en todo el aparato estatal homogenizando las modalidades, los procedimientos y mecanismos.

La Contraloría General de la República del Perú en atención al cumplimiento de sus atribuciones realiza operativos de supervisión y control y siempre emite recomendaciones evidenciándose de esta manera un débil sistema de control interno que no permite lograr los objetivos y metas del control interno. Durante el ejercicio 2012 – 2014 la Municipalidad provincial de Cerro de Pasco adquirió bienes mediante diferentes tipos de procesos: Licitación pública, adjudicación directa selectiva pública, adjudicación directa selectiva y adjudicación de menor cuantía; también registra concurso público.

Por otro lado, en los años 2012 - 2014 se contrató servicios mediante diferentes tipos de procesos: Adjudicación directa selectiva, adjudicación directa selectiva pública, concurso público y adjudicación de menor cuantía.

En el caso de la consultoría de obras, durante los años 2012 y 2014 se contrató mediante adjudicación directa selectiva y adjudicación de menor cuantía, en el año 2014 también se contrató por licitación pública, concurso público.

En tal sentido, se aprecia la Municipalidad, tiene mayor número de procesos de adjudicaciones de menor cuantía, los cuales se han venido incrementando consecutivamente en los años 2012 y 2014.

- Según la **Ley Orgánica de Municipalidades**, (Ley N° 27972, 2007). en su Art° 34 indica los procesos de contrataciones y adquisiciones deben hacerlo en acto público y con las empresas calificadas; asimismo, deben de respetar los principios de libre competencia, transparencia y economía entre otros, con el propósito de obtener servicios y bienes de la calidad requerida para beneficio de la población y el Estado.
- Según la **Constitución Política del Perú**, (1993) El artículo 76° de la Constitución Política del Perú dispone que la contratación de bienes,

servicios u obras con fondos públicos se efectúe obligatoriamente por licitación o concurso, de acuerdo con los procedimientos y requisitos señalados en la Ley de Contrataciones del Estado Decreto Legislativo N° 1017. En tal sentido, la Ley y su Reglamento constituyen las normas de desarrollo del citado precepto constitucional, dado que establecen las reglas que deben observar las Entidades en las contrataciones que lleven a cabo adjudicando fondos públicos.

En este sentido, con la finalidad de revertir esta problemática es necesario realizar cambios en las instituciones del Estado, como por ejemplo la Municipalidad en estudio, es preciso señalar que el control interno es un mecanismo muy importante para el cambio, que permitiría ser eficiente en los Procesos de Contratación y Adquisiciones y a su vez contribuir como apoyo en la gestión Municipal.

1.2. Justificación

Sampieri. (2000)...Además en muchos casos se debe explicar por qué es conveniente llevar a cabo la investigación y cuáles son los beneficios que se derivarán de ella. Sin embargo, se puede establecer una serie de criterios para evaluar la utilidad de un estudio propuesto, criterios que evidentemente son flexibles y de ninguna manera son exhaustivos. A continuación, se dan algunos de estos criterios formulados como preguntas. Cuanto mayor número de respuestas se contesten positiva y satisfactoriamente, la investigación tendrá bases más sólidas para justificar su realización (p. 98).

1.2.1. Justificación teórica

Porque se llenarán algunos vacíos de conocimiento” Se utilizarán enfoques teóricos, científicos, técnicos referidos al control; asimismo

se revisarán los antecedentes de estudios realizados y relacionados con el tema de investigación con la finalidad de contrastar esos enfoques teóricos y antecedentes, en los procesos de contrataciones y adquisiciones en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

1.2.2. Justificación metodológica

¿Puede ayudar a crear un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos? La investigación tiene una justificación metodológica porque para la recolección de la información se construirá un cuestionario como instrumento, teniendo en cuenta las variables, dimensiones e indicadores en estudio, dicho instrumento constituye el aporte metodológico de la investigación, ya que otros investigadores lo pueden tener como referencia o utilizarlo en otros estudios.

1.2.3. Justificación práctica

¿Ayudará a resolver algún problema práctico? La investigación nos va a permitir saber el efecto que genera el sistema de control interno en el proceso de contrataciones y adquisiciones a fin de proponer o sugerir alternativas que permitan evitar los malos manejos que puede conllevar a la mala ejecución presupuestal en la municipalidad en estudio.

1.3. Importancia o propósito

Consideramos que la investigación es importante porque se va a determinar la importancia que tiene el sistema de control interno en el proceso de contrataciones y adquisiciones el efecto que ello tiene en la municipalidad, los resultados pueden hacerse extensivos a las demás

entidades municipales de la Región y del País, lo que indica el impacto social que los resultados de la investigación tendrán.

1.4. Limitaciones

Arias Fidias G. (2006) Las limitaciones vienen a constituirse en factores externos al equipo de investigadores que se convierten en obstáculos que eventualmente pudieran presentarse durante el desarrollo del estudio y que escapan al control del investigador mismo. (p. 124)

Entre las limitaciones que se pueden presentar es: la falta de comprensión de la importancia del tema por parte de los funcionarios que laboran en la municipalidad y como toda reacción humana la información que darían en cierta forma es la duda, en la veracidad de los datos por lo que tendría cierta limitante para poder hacer inferencias mucho más contundentes en la investigación.

1.5. Formulación del problema de investigación

1.5.1. Problema General

¿De qué manera el sistema de control interno influye en los procesos de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco?

1.5.2. Problemas específicos

- ¿De qué manera el cumplimiento de objetivos de control interno incide en los resultados de ejecución del plan anual de adquisiciones en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco?

- ¿Cómo la formulación de acciones de control interno influye en los procesos de selección de proveedores en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco?
- ¿En qué medida la aplicación de técnicas adecuadas de control interno influye en el cumplimiento de ejecución contractual planteadas en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco?

1.6. Formulación de objetivos

1.6.1. Objetivo general

Analizar si las acciones de control interno influyen en los resultados del proceso de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

1.6.2. Objetivos específicos

- Establecer si los objetivos de control interno inciden en los resultados de ejecución del Plan anual de adquisiciones en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.
- Determinar si las acciones de control interno influyen en los procesos de selección de proveedores en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.
- Analizar si la aplicación de técnicas adecuadas de control interno influye en el cumplimiento de ejecución contractual planteadas en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

1.7. Formulación de las hipótesis

1.7.1. Hipótesis general:

Hi: Si se aplican oportuna y adecuadamente las acciones de control interno, entonces influyen favorablemente en el proceso de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

Ho: Si se aplican oportuna y adecuadamente las acciones de control interno, entonces no influyen favorablemente en el proceso de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco

1.7.2. Hipótesis específica

Hi₁: Si se establecen claramente los objetivos programados de control interno, entonces mejoraran los resultados de ejecución del Plan anual de adquisiciones en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

Ho₁: Si se establecen claramente los objetivos programados de control interno, entonces no mejoraran los resultados de ejecución del Plan anual de adquisiciones en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

Hi₂: Si se determinan exactamente cuáles son las acciones de control interno entonces incidirá favorablemente en los procesos de selección de proveedores en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

Ho₂: Si se determinan exactamente cuáles son las acciones de control interno entonces no incidirá favorablemente en los

procesos de selección de proveedores en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco

Hi₃: Si se aplican eficientemente las técnicas de control interno, entonces se optimizará el cumplimiento de ejecución contractual planteadas en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

Ho₃: Si se aplican eficientemente las técnicas de control interno, entonces no se optimizará el cumplimiento de ejecución contractual planteadas en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

1.8. Variables

- **Variable independiente:**

X: Control interno

- **Variable dependiente:**

Y: Proceso de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras.

1.9. Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TIPO DE VARIABLE	INSTRUMENTOS
CONTROL INTERNO Se define como el conjunto de normas, principios, fundamentos, procesos, procedimientos, acciones, mecanismos, técnicas e instrumentos de Control que, ordenados, relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una institución pública, se constituye en un medio para lograr una función administrativa de Estado integra, eficaz y transparente, apoyando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y contribuyendo al logro de la finalidad social del Estado.	Cumplimiento de objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Eficacia y eficiencia de las operaciones - Confiabilidad de los informes financieros - Cumplimiento de leyes y regulaciones 	-Cualitativas ... (Festinger y Katz, (1992). Tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible. (p.186).	Guía de observación Cuestionario
	Acciones de control interno	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de riesgos - Prevención de riesgos - Mejor servicio a los ciudadanos 		Guía de observación Cuestionario
	Técnicas de control interno	<ul style="list-style-type: none"> - Verificación ocular - Verificación verbal u oral - Verificación escrita 		Guía de observación Cuestionario
CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRAS Es el documento que contiene el conjunto de reglas formuladas por la Entidad convocante, donde se especifica el objeto del proceso, las condiciones a seguir en la preparación y ejecución del contrato y los derechos y obligaciones de los participantes, postores y del futuro contratista, en el marco de la Ley y el presente Reglamento.	Plan anual de adquisiciones	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de selección - Contratos - Procedimientos especiales 	-Cualitativas como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible.	Guía de observación Cuestionario
	Procesos de selección	<ul style="list-style-type: none"> - Licitación pública - Concurso público - Adjudicación directa pública 		Guía de observación Cuestionario
	Ejecución contractual	<ul style="list-style-type: none"> - Garantías - Adelantos - Penalidades 		Guía de observación Cuestionario

1.10. Definición de términos operacionales:

1. Control interno

Es un proceso realizado por una organización para proporcionar un grado de seguridad razonable respecto al logro de sus objetivos.

2. Adquisiciones

La Gestión de las adquisiciones incluye los procesos de dirección de proyectos relacionados con la compra o adquisición de los productos, servicios o resultados.

3. Bienes y servicios

Los bienes y servicios son el resultado de los esfuerzos humanos para satisfacer las necesidades y deseos de las personas. La producción económica se divide en bienes físicos y servicios intangibles.

4. Penalidad

La suma de dinero que el deudor de un bono se compromete a pagar como sanción, en caso de su omisión para cumplir con los términos o las condiciones impuestas sobre él en el bono. Una penalidad es un acuerdo para pagar una suma mayor, para asegurar el pago de una suma menor. Es condicional, y se puede evitar pagando la menor suma antes de que suceda la contingencia acordada.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

INTERNACIONAL

VILORIA N. (2005): Revista Actualidad Contable FACES Año 8 N° 11, Julio-diciembre 2005 Concluye que:

El sistema de control interno debe estar interrelacionado con todas las actividades de la organización, debido a que debe incluir las medidas necesarias para que la gerencia pueda realizar un seguimiento eficaz a todos sus recursos.

Para Pérez, (1999): “es mucho más que un instrumento dedicado a la prevención de fraudes o al descubrimiento de errores accidentales en el proceso contable; constituye una ayuda indispensable para una eficiente administración” Al realizar el estudio tomando como base lo recomendado por el informe COSO para el diseño del sistema de control interno, se pudo determinar que los factores que inciden en su diseño se relacionan con:

- La estructura organizacional, como una parte del ambiente o del contexto, se asume como una estructura vertical y se respetan las líneas de autoridad. No se da importancia a los valores organizacionales de integridad, ética y compromiso, por ser mejores en el momento de constitución de la organización, aunque se comunican a los empleados.
- Aplicación de medidas puntuales de seguridad en el manejo de inventarios y procesamiento de la información, y no se aplican medidas de desempeño. No se considera importante la segregación de funciones.

- No se evalúan los riesgos inherentes a la actividad del negocio, pero sí se identifican áreas de riesgo de control, tales como el efectivo y el manejo de los inventarios.
- Las organizaciones estudiadas dejaron de lado aspectos como la comunicación constante con todos los niveles jerárquicos, y este es un punto que consideran crítico en sus organizaciones. En cambio, dan importancia al registro oportuno; esta variable puede estar relacionada con la presión fiscal y los deberes tributarios que se derivan de las operaciones.
- En cuanto a la supervisión del propio sistema, se percibe como escasa y que debe mejorarse.

Se puede concluir que estas organizaciones han obviado que el control interno debe ser un sistema, lo cual implica un conjunto de partes o actividades que trabajan de forma integrada para alcanzar un conjunto de objetivos, y que, en el caso del control interno, este sistema es complejo ya que interactúa con su medio. El sistema de control interno se puede catalogar como un sistema abierto o complejo, debido a que éste interactúa con el entorno y es capaz de adaptarse a las condiciones del mismo; pero, a su vez, se adapta al ambiente. Es importante que los responsables del diseño del sistema de control interno promuevan la integralidad como mecanismo eficiente para el logro de los objetivos organizacionales. (p. 32)

NACIONAL

ASOREY PLASENCIA (2010)

Concluye que:

Desde que en noviembre de 2009 se anunció que la V Comprobación Nacional al Control Interno tendría lugar del 19 de abril al 21 de mayo de

2010 (organizada por la Contraloría General de la República, los ministerios de Auditoría y Control y de Finanzas y Precios, en coordinación con la Asociación Nacional de Economistas y Contadores y el apoyo de estudiantes universitarios), tanto dirigentes como trabajadores del sector de la Salud comenzaron a preparar concienzudamente sus entidades para ser sometidas a esta evaluación.

El control es inherente a la actividad humana desde todos los tiempos, de manera que ha evolucionado desde la simple necesidad de seguridad individual o colectiva hasta la imperiosidad de verificar el cumplimiento de los objetivos preestablecidos y sus acciones resultantes.

Ya a finales del siglo XIX, como consecuencia del importante crecimiento operado dentro de las empresas, se demostró la importancia de implantar sistemas de control interno.

La definición formal de control interno, publicada originalmente en 1949 y repetida en subsiguientes ediciones, es sucinta y sirve como punto de partida para explicar la función de este mecanismo y su uso en la teoría y práctica de la auditoría: "El control interno incluye el plan de organización de todos los métodos y medidas de coordinación acordados dentro de una empresa para salvaguardar sus activos, verificar la corrección y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y la adhesión a las políticas gerenciales establecidas, un "sistema" de control interno se extiende más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones de los departamentos de contabilidad y finanzas".

Aun cuando el Estado es un ente singular, se encuentra conformado por múltiples organizaciones que gozan individualmente de una relativa autonomía; sin embargo, el control interno no solo constituye el mecanismo

requerido para verificar el cumplimiento de metas y planes de cada una de las unidades estatales: debe existir una cohesión tal entre los controles internos, capaz de permitir establecer que la eficiencia global de la administración del Estado responde a las expectativas de la sociedad en su conjunto; y, en ese caso, es cuestión prioritaria lograr el equilibrio entre autonomía y coherencia, que facilite el funcionamiento armónico de un sistema tan complejo como el estatal. Entonces deviene indispensable que cada organización del Estado conozca y comprenda cuánto contribuye al bien común, toda vez que se trata de un proceso complejo, pues implica generar conciencia en las personas sobre la importancia de su rol en la administración estatal y en las autoridades la imperiosidad de que aprendan a confiar en sus subordinados para que actúen en equipo, con vista a la ejecución de una tarea colectiva.

Por mucho tiempo, el alcance del Sistema de Control Interno estuvo limitado a las áreas económicas, de manera que se hablaba al respecto como de un asunto inherente a las actividades de contabilidad y finanzas; por ende, las restantes áreas operacionales y, de hecho, sus trabajadores, no se sentían involucrados. (Artículo Científico MEDISAN v.14 n.5 Santiago de Cuba 10/jun-19/jul. 2010)

PATRICIO SANIC. Tesis (2010) Concluye que:

1. El Ministerio de Educación se identifica como una institución del sector público, que coordina y ejecuta políticas educativas, y a través del despacho superior, coordina en todas sus unidades ejecutoras, la implementación del control interno institucional, constituido por el conjunto de políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la

entidad, en todas sus actividades sustantivas, de gestión administrativa y de apoyo técnico.

2. Las operaciones de adquisiciones y contrataciones del Ministerio de Educación se encuentran centralizadas en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones –DIDECO-, la base legal aplicable principalmente en los procesos de cotización y licitación es la Ley de Contrataciones del Estado, por lo que constituye una gestión de alto riesgo, en la que no se había efectuado evaluación de control interno.
3. Las cotizaciones y licitaciones públicas, constituyen una modalidad de compra con montos mayores a \$. 90,000.00, y es una actividad obligatoria que conlleva varias etapas para su realización, lo que constituye demasiado tiempo para gestionar requerimientos urgentes, siendo un proceso poco práctico con pobres resultados de ejecución en un mismo ejercicio fiscal, debido a los procedimientos burocráticos e índices altos de errores.
4. El control interno en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones es deficiente, debido a la falta de planificación de actividades de control y de una supervisión adecuada.
5. Los procesos con resultados positivos y eficientes, son aquellos que consideran seriamente los riesgos identificados e implementan un adecuado sistema de control interno, en el que se establecen políticas y lineamientos claros de mitigación y gestión de riesgos; para ello es necesario elaborar periódicamente un diagnóstico de riesgos de la entidad, por medio de la matriz que se elaboró como aporte a la presente investigación.

6. La Dirección de Adquisiciones y Contrataciones no ha implementado normas efectivas de control interno, esto ha dado como resultado que sus procedimientos sean débiles y deficientes, que exista desperdicio de recursos e incumplimiento con leyes generales y reglamentos internos, por lo que se encuentra en riesgo de imposición de sanciones por parte de los organismos fiscalizadores y refleja una mala imagen para el Ministerio de Educación.

SÁNCHEZ GUTIÉRREZ. Tesis (2013) concluye que:

1. Ante la falta de una estructura organizativa definida en la empresa y por la carencia de un Manual de Organización y Funciones, se diseñó la estructura organizativa a nivel de almacenes definiéndose las obligaciones del personal que integran esta área.
2. El personal de almacenes tiene un nivel de educación bajo para el trabajo que realizan, por lo que están en proceso de aprendizaje gracias a capacitaciones otorgadas por la empresa, existiendo un alto grado de compromiso con la labor que desempeñan dentro de la misma.
3. Con la inversión en equipos y maquinarias se logrará optimizar los tiempos en los procesos realizados en los almacenes; además, que permitirá estar al día con la información dando oportunidad a tomar buenas decisiones o medidas preventivas para mejorar la gestión de los inventarios y hacer un seguimiento al trabajo que realizan los almaceneros que se contrastará con los inventarios físicos mensuales.

LIÑÁN, E. TESIS (2007) en su trabajo de investigación titulado: "Las acciones de control interno para el desarrollo de una auditoría integral en una Universidad Pública" en dicho documento propone que el trabajo del auditor debe ser íntegro y concluye resaltando la importancia que tienen las

acciones de control interno y los programas de auditoría, procedimientos de auditoría, técnicas y prácticas de auditoría para efectos de obtener la evidencia que necesita el auditor para emitir su Informe. En este documento no se relaciona a la auditoría integral como herramienta para luchar contra el fraude y la corrupción, que existen en el sector público y en el sector privado.

LOCAL

ROJAS W. tesis (2012). El autor concluye:

1. El control interno debe ajustarse a las necesidades y requerimientos de cada organización, debe consistir en un sistema que permita tener una confianza moderada de que sus acciones administrativas se ajustan a los objetivos y normas (legales y estatutarias) aplicables a la organización y un excesivo control puede ser costoso y contraproducente. Además, debe tenerse cuidado al diseñarlo, porque las regulaciones innecesarias limitan la iniciativa y el grado de creatividad de los empleados.
2. La elaboración y aplicación de los manuales administrativo y contable, son piezas fundamentales para proteger los recursos de la empresa, garantizar la eficacia, eficiencia y economía en todas las operaciones de la organización promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las operaciones y punto de partida, para conocer la eficiencia del sistema de control interno y poder evaluarlo.
3. Los manuales que se elaboran están orientados a las políticas administrativas, los métodos y procedimientos que están relacionados, en primer lugar, con el debido acatamiento de las disposiciones legales, reglamentarias y la adhesión a las políticas de los niveles de dirección y administración y, en segundo lugar, con la eficiencia de las operaciones.

2.2. Bases teóricas

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TÉCNICA, NORMATIVA Y DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO (2012)

NORMAS GENERALES

100-01 CONTROL INTERNO

El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y tendrá como finalidad crear las condiciones para el ejercicio del control.

El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes del control interno el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento. El control interno está orientado a cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control.

100-02 OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

El control interno de las entidades, organismo del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos para alcanzar la misión institucional, deberá contribuir al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia.

- Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información.
- Cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad.
- Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.

100-03 RESPONSABLES DEL CONTROL INTERNO

El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y demás servidoras y servidores de la entidad, de acuerdo con sus competencias.

Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales.

Las servidoras y servidores de la entidad son responsables de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta.

100-04 RENDICIÓN DE CUENTAS

La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados

La rendición de cuentas es la obligación que tienen todas las servidoras y servidores de responder, reportar, explicar o justificar ante la autoridad, los directivos y la ciudadanía, por los recursos recibidos y administrados y por el

cumplimiento de las funciones asignadas. Es un proceso continuo que incluye la planificación, la asignación de recursos, el establecimiento de responsabilidades y un sistema de información y comunicación.

Las servidoras y servidores presentarán informes periódicos de su gestión ante la alta dirección para la toma de decisiones, en los que se harán constar la relación entre lo planificado y lo ejecutado, la explicación de las variaciones significativas, sus causas y las responsabilidades por errores, irregularidades y omisiones. La rendición de cuentas se realizará en cumplimiento al ordenamiento jurídico vigente.

200 AMBIENTE DE CONTROL

El ambiente o entorno de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es fundamentalmente la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados.

El ambiente de control define el establecimiento de un entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno.

Un ambiente propicio para el control, estimula e influencia las tareas del personal con respecto al control de sus actividades. En este contexto, el personal es la esencia de cualquier entidad, al igual que sus atributos individuales como la integridad y valores éticos y el ambiente donde operan, constituyen el motor que la conduce y la base que soporta el sistema.

El ambiente de control tiene gran influencia en la forma en que se desarrollan las operaciones y actividades, se establecen los objetivos y determinan la probabilidad de ocurrencia de los riesgos. Igualmente tiene relación con el comportamiento de los sistemas de información y con las actividades de monitoreo.

La máxima autoridad, en su calidad de responsable por el sistema de control interno, deberá mostrar constantemente una actitud de apoyo a las medidas de control implantadas en la institución, mediante la divulgación de éstas y un ejemplo continuo de apego a ellas en el desarrollo de las labores habituales.

La máxima autoridad de cada entidad establecerá en forma clara y por escrito las líneas de conducta y las medidas de control para alcanzar los objetivos de la institución de acuerdo con las disposiciones y los lineamientos del gobierno y demás organismos, para lo cual mantendrá un ambiente de confianza basado en la seguridad, integridad y competencia de las personas; de honestidad y de respaldo hacia el control interno; así como, garantizará el uso eficiente de los recursos y protegerá el medio ambiente.

200-01 INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS

La integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno.

La máxima autoridad y los directivos establecerán los principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional para que perduren frente a los cambios de las personas de libre remoción; estos valores rigen la conducta de su personal, orientando su integridad y compromiso hacia la organización.

La máxima autoridad de cada entidad emitirá formalmente las normas propias del código de ética, para contribuir al buen uso de los recursos públicos y al combate a la corrupción.

Los responsables del control interno determinarán y fomentarán la integridad y los valores éticos, para beneficiar el desarrollo de los procesos y actividades institucionales y establecerán mecanismos que promuevan la incorporación del personal a esos valores; los procesos de reclutamiento y selección de personal se conducirán teniendo presente esos rasgos y cualidades. (Compendio p. 148 – 189)

ESTRUCTURA DEL CONTROL INTERNO

De acuerdo con Blanco (2006): se denomina estructura de control interno al conjunto de planes, métodos, procedimientos y otras medidas, incluyendo la actitud de la dirección de una entidad, para ofrecer seguridad razonable respecto a que están lográndose los objetivos del control interno. El concepto moderno del control interno discurre por cinco componentes y diversos elementos, los que se integran en el proceso de gestión y operan en distintos niveles de efectividad y eficiencia. Esto permite que los directores de las entidades se ubiquen en el nivel de supervisores del sistema de control, en tanto que los gerentes que son los verdaderos ejecutivos, se posicionen como los responsables del sistema de control interno, a fin de fortalecerlo y dirigir los esfuerzos hacia el logro de sus objetivos.

Según el Informe COSO, para operar la estructura de control interno se requiere la implementación de sus componentes, que se encuentran interrelacionados e integrados al proceso administrativo. Los componentes pueden considerarse como un conjunto de normas que son utilizadas para

medir el control interno y determinar su efectividad, los que se describen a continuación:

- Ambiente de Control Interno
- Evaluación del Riesgo
- Sistema de información y comunicaciones
- Actividades de Control Gerencial
- Actividades de Monitoreo

AMBIENTE DE CONTROL INTERNO

Se refiere al establecimiento de un entorno que estimule e inflencie las tareas de las personas con respecto al control de sus actividades. Como el personal resulta ser la esencia de cualquier entidad, sus atributos constituyen el motor que la conduce y la base sobre la que todo descansa.

El ambiente de control tiene gran influencia en la forma en que son desarrolladas las operaciones, se establecen los objetivos y estiman los riesgos. Igualmente, tiene relación con el comportamiento de los sistemas de información y con las actividades de monitoreo. Son elementos del ambiente de control, entre otros, integridad y valores éticos, estructura orgánica, asignación de autoridad y responsabilidad y políticas para la administración de personal.

EVALUACIÓN DEL RIESGO

El riesgo se define como la probabilidad de que un evento o acción afecte adversamente a la entidad. Su evaluación implica la identificación, análisis y manejo de los riesgos relacionados con la elaboración de estados financieros y que pueden incidir en el logro de los objetivos del control interno en la entidad. Estos riesgos incluyen eventos o circunstancias internas o externas que pueden afectar el registro, procesamiento y reporte de

información financiera, así como las representaciones de la gerencia en los estados financieros. Son elementos de la evaluación del riesgo, entre otros, cambios en el ambiente operativo del trabajo, ingreso de nuevo personal, implementación de sistemas de información nuevos y reorganización en la entidad. La evaluación de riesgos debe ser responsabilidad de todos los niveles gerenciales involucrados en el logro de objetivos. Esta actividad de auto-evaluación que practica la dirección debe ser revisada por los auditores internos para asegurar que los objetivos, enfoque, alcance y procedimientos han sido apropiadamente realizados. También esta auto-evaluación debe ser revisada por los auditores externos en su examen anual

ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL:

Se refieren a las acciones que realizan la gerencia y otro personal de la entidad para cumplir diariamente con las funciones asignadas. Son importantes porque en sí mismas implican la forma correcta de hacer las cosas, así como también porque el dictado de políticas y procedimientos y la evaluación de su cumplimiento, constituyen medios idóneos para asegurar el logro de objetivos de la entidad. Son elementos de las actividades de control gerencial, entre otros, las revisiones del desempeño, el procesamiento de información computarizada, los controles relativos a la protección y conservación de los activos, así como la división de funciones y responsabilidades.

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Está constituido por los métodos y procedimientos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones de una entidad. La calidad de la información que brinda el sistema afecta la capacidad de la gerencia para adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las

actividades de la entidad. En el sector público el sistema integrado de información financiera debe propender al uso de una base de datos central y única, soportada por tecnología informática y telecomunicaciones, accesible para todos los usuarios de las áreas de presupuesto, tesorería, endeudamiento público y contabilidad gubernamental, en el nivel central y en el nivel operativo y, para los administradores gubernamentales. La comunicación implica proporcionar un apropiado entendimiento sobre los roles y responsabilidades individuales involucradas en el control interno de la información financiera dentro de una entidad.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

Representan al proceso que evalúa la calidad del control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran. Se orienta a la identificación de controles débiles, insuficientes o innecesarios y, promueve su reforzamiento. El monitoreo se lleva a cabo de tres formas: (a) durante la realización de actividades diarias en los distintos niveles de la entidad; (b) de manera separada por personal que no es el responsable directo de la ejecución de las actividades, incluidas las de control; y, (c) mediante la combinación de ambas modalidades. (p. 281-284)

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO:

Según Contreras (2005): ...el control interno es efectuado por diversos niveles, cada uno de ellos con responsabilidades importantes. Los directivos, la gerencia y los auditores internos y otros funcionarios de menor nivel contribuyen para que el sistema de control interno funcione con efectividad, eficiencia y economía.

Una estructura sólida del control interno es fundamental para promover el logro de sus objetivos y la eficiencia y economía en las operaciones de cada entidad. Por ello, la dirección es responsable de la aplicación y supervisión del control interno. La legislación puede establecer la definición del control interno y sus objetivos, así como prescribir las políticas que se deben aplicar para supervisar la estructura de control interno e informar sobre su idoneidad.

La dirección de una entidad gubernamental debe adoptar una actitud positiva frente a los controles internos, que le permita tener una seguridad razonable, en cuanto a que los objetivos del control interno han sido logrados.

Para contribuir al fortalecimiento del control interno en los gobiernos regionales, la dirección debe asumir el compromiso de implementar los criterios que se enumeran a continuación:

- Apoyo institucional a los controles internos;
- Responsabilidad sobre la gestión;
- Clima de confianza en el trabajo;
- Transparencia en la gestión gubernamental; y,
- Seguridad razonable sobre el logro de los objetivos del control interno. ...

(p.256)

APOYO INSTITUCIONAL AL CONTROL INTERNO

Interpretando a Cashin, Neuwirth & Levy (1998): los directivos y todo el personal de la entidad deben mostrar y mantener una actitud positiva y de apoyo a los controles internos. La actitud es una característica de la alta dirección de cada entidad y se refleja en todos los aspectos relativos a su actuación. Su participación y apoyo favorece la existencia de una actitud positiva.

Esta actitud puede lograrse mediante el compromiso de la dirección por implementar controles internos apropiados en la entidad y asignarles la debida prioridad. Los directivos deben demostrar su apoyo a los controles internos efectivos, destacando la importancia de una auditoría integral objetiva e independiente, que identifica las áreas en que puede mejorarse el rendimiento y, reaccionando favorablemente ante la información que incluye sus informes.

Los funcionarios y empleados de la entidad deben aplicar los controles internos y adoptar medidas que promuevan su efectividad. El respaldo de la alta dirección sobre los controles internos repercute sobre el nivel de rendimiento y favorece la calidad de éstos. (p. 296)

LIMITACIONES DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO

Según el Informativo Caballero Bustamante (2008): ninguna estructura de control interno, por muy óptima que sea, puede garantizar por sí misma, una gestión efectiva y eficiente, así como registros e información financiera integra, exacta y confiable, ni puede estar libre de errores, irregularidades o fraudes, especialmente, cuando aquellas tareas competen a cargos de confianza. Los controles internos que dependen de la segregación de funciones, podrían resultar no efectivos si existiera colusión entre los empleados. Los controles de autorización podrían ser objeto de abuso por la misma persona que adopta la decisión de implementarlos o mantenerlos.

Como en ciertos casos, la propia dirección podría no observar los controles internos que ella misma ha establecido, mantener una estructura de control interno que elimine cualquier riesgo de pérdida, error, irregularidad o fraude, resultaría un objetivo imposible y, es probable que, más costoso que los beneficios que se esperan obtener.

Cualquier estructura de control interno depende del factor humano y, consecuentemente, puede verse afectada por un error de concepción, criterio o interpretación, negligencia o distracción.

Aunque pueda controlarse la competencia e integridad del personal que concibe y opera el control interno mediante un adecuado proceso de selección y entrenamiento; estas cualidades pueden ceder a presiones externas o internas dentro de la entidad. Es más, si el personal que realiza el control interno no entiende cuál es su función en el proceso o decide ignorarlo, el control interno resultará ineficaz.

Los cambios en la entidad y en la dirección pueden tener impacto sobre la efectividad del control interno y sobre el personal que opera los controles. Por esta razón, la dirección debe evaluar periódicamente los controles internos, informar al personal de los cambios que se implementen y, dar un buen ejemplo a todos respetándolos. (2da quincena. Abril, 2015).

NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL

Según la Contraloría General de la República (2000), la administración financiera como sistema de apoyo de la administración pública, es definida como el sistema por medio del cual tiene lugar la planificación, recaudación, asignación, financiación, custodia, registro e información, dando como resultado la gestión eficiente de los recursos financieros públicos necesarios para la atención de las necesidades sociales. Los componentes del sistema de administración financiera son: presupuesto, tesorería, endeudamiento público y contabilidad. Estos componentes incluyen controles internos y durante el ciclo fiscal tienen a su cargo la responsabilidad de proyectar,

procesar e informar las operaciones referidas a la administración de los recursos financieros gubernamentales.

Las normas de control interno para la administración financiera gubernamental se orientan a promover controles claves en las diferentes áreas de los sistemas de administración financiera gubernamental, dentro de una óptica que posibilite la integración de los controles internos y la información que procesan las áreas siguientes: Presupuesto, Tesorería, Endeudamiento público y Contabilidad.

Aun cuando los procesos relacionados con el endeudamiento público, no tienen las características propias de un sistema de gestión financiera, se considera importante incluir esta área del sector público dentro de las normas de control interno. (Ley Orgánica N° 27785)

ENFOQUES DE CONTROL INTERNO

Enfoque tradicional de control interno

De acuerdo a Estupiñán (2006): el enfoque tradicional define al control interno como un plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos, que se rige bajo los siguientes elementos concretos:

- Organización: Un plan lógico y claro de las funciones organizacionales que establezca líneas claras de autoridad y responsabilidad.
- Sistemas y procedimientos: Un sistema adecuado para la autorización de transacciones y procedimientos seguros para registrar los resultados en términos financieros.
- Personal: el personal debe tener aptitud, capacitación y experiencia requerida para cumplir sus obligaciones satisfactoriamente.

- Supervisión: Las operaciones deben ser examinadas o procedimientos de autocontrol en las dependencias administrativas y de apoyo logístico. (P.147)

Por otro lado, Mantilla (2005): afirma que en la segunda generación enfoque tradicional, se desarrolló con mucha fuerza las oficinas, las jefaturas y los comités, así como los manuales y procedimientos de operación a través de roles como: el rol de ejecución y el rol de evaluación.

Enfoque contemporáneo de control interno

El enfoque contemporáneo “Modelo COSO” no define al control interno como un plan; por lo contrario, lo presenta como un proceso, el cual es ejecutado por la junta directiva y por el resto del personal de una entidad. El mismo que consta de cinco componentes interrelacionados, que se derivan de la forma cómo la administración maneja el ente, los cuales se clasifican como: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión y seguimiento. (p. 189). De tal forma, Mantilla (2008) expresa que actualmente el control interno centra esfuerzos en la calidad derivada del posicionamiento en los más altos niveles estratégicos y directivos, como requisito mínimo que garantiza la eficiencia. Dentro de este contexto, las empresas ahora han modificado sus controles, esquematizando su evaluación y conclusiones más en el riesgo de control que en los procedimientos, sabiendo lograr una adecuada estructura de control interno de la organización. Finalmente, de acuerdo a lo antes mencionado, se afirma que el COSO es el punto de partida para importantes desarrollos en las áreas de control de los nuevos instrumentos financieros, gubernamental y sistemas de información. (p. 166)

Modelo de control interno COSO

Cooper & Lybrand, (1997): El modelo "COSO" puede ser definido como: técnicas de control interno y criterios para una eficiente gestión de la organización. Siendo así, el informe COSO plantea que el control interno sea un proceso integrado, que forme parte de los procesos de los negocios y no pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos. (p.196). Sin embargo, Diego (2011): alude que el modelo COSO es más que un conjunto de procedimientos de control, se trata más bien de un marco que considera la tarea de un control interno de una empresa como un fenómeno complejo y dinámico. (p.186) Por lo contrario, para Fonseca Luna (2011): el COSO establece los criterios para lograr una gestión efectiva y eficiente en la evaluación del riesgo y en la evaluación de los controles internos en las organizaciones. Asimismo, el presente modelo brinda un plan estratégico que incide esencialmente en los resultados de la gestión (p.154)

Objetivos

Los objetivos primordiales del modelo COSO son: integrar diversos conceptos del control interno y ser la base para evaluar los sistemas de control interno en las entidades. Según, Cooper & Lybrand (1997) el modelo COSO pretende que los interlocutores tengan una referencia conceptual común sobre el control interno para garantizar un buen gobierno corporativo. De esta manera, el modelo COSO fue creado con la finalidad de conceptualizar el control interno, principalmente para la emisión de información financiera (Lara, 2012).

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Mairena. A. (2016):

Formulación del Plan Anual de Contrataciones.- En el primer semestre del año fiscal en curso, durante la fase de programación y formulación presupuestaria las áreas usuarias de las Entidades deben programar en el Cuadro de Necesidades sus requerimientos de bienes, servicios en general, consultorías y obras necesarios, a ser convocados durante el año fiscal siguiente, para cumplir los objetivos y resultados que se buscan alcanzar, sobre la base del proyecto de Plan Operativo Institucional respectivo, adjuntando para tal efecto las especificaciones técnicas de bienes y los términos de referencia de servicios en general y consultorías. En el caso de obras, las áreas usuarias remiten la descripción general de los proyectos a ejecutarse. Para elaborar el cuadro consolidado de necesidades, el órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con el área usuaria, consolida y valoriza las contrataciones de bienes, servicios en general, consultorías y obras. Antes de la aprobación del proyecto de presupuesto de la Entidad, las áreas usuarias deben efectuar los ajustes necesarios a sus requerimientos programados en el Cuadro Consolidado de Necesidades en armonía con las prioridades institucionales, actividades y metas presupuestarias previstas, remitiendo sus requerimientos priorizados al órgano encargado de las contrataciones, con base a lo cual se elabora el proyecto de Plan Anual de Contrataciones. Para elaborar el proyecto de Plan Anual de Contrataciones, el órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con el área usuaria, debe determinar el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios en general y consultorías en general, así como el costo programado, en el caso de consultoría de obras y

ejecución de obras. Una vez aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura, el órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con las áreas usuarias de la Entidad, ajusta el proyecto del Plan Anual de Contrataciones. Mediante directiva el OSCE establece las disposiciones relativas al contenido, el registro de información y otros aspectos referidos al Plan Anual de Contrataciones.

Procesos de selección.- Procedimientos de selección Para la contratación de bienes, servicios en general, consultorías u obras, la Entidad debe utilizar, según corresponda, los siguientes procedimientos de selección:

- a) Licitación Pública.
- b) Concurso Público.
- c) Adjudicación Simplificada.
- d) Subasta Inversa Electrónica.
- e) Selección de Consultores Individuales.
- f) Comparación de Precios.
- g) Contratación Directa.

La determinación del procedimiento de selección se realiza en atención al objeto de la contratación, la cuantía del valor estimado o del valor referencial, según corresponda, y las demás condiciones para su empleo previstos en la Ley y el Reglamento. En el caso de contrataciones que involucren un conjunto de prestaciones de distinta naturaleza, el objeto se determina en función a la prestación que represente la mayor incidencia porcentual en el valor estimado y/o referencial de la contratación.

Ejecución contractual. - Una vez que la buena pro ha quedado consentida o administrativamente firme, tanto la Entidad como el o los postores ganadores, están obligados a contratar. La Entidad no puede negarse a

contratar, salvo por razones de recorte presupuestal correspondiente al objeto materia del procedimiento de selección, por norma expresa o porque desaparezca la necesidad, debidamente acreditada. La negativa a hacerlo basada en otros motivos, genera responsabilidad funcional en el Titular de la Entidad y el servidor al que se le hubieran delegado las facultades para perfeccionar el contrato, según corresponda. Esta situación implica la imposibilidad de convocar el mismo objeto contractual durante el ejercicio presupuestal, salvo que la causal sea la falta de presupuesto.

Perfeccionamiento del contrato.- El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene, salvo en los contratos derivados de procedimientos de subasta inversa electrónica y adjudicación simplificada para bienes y servicios en general, en los que el contrato se puede perfeccionar con la recepción de la orden de compra o de servicios, conforme a lo previsto en los documentos del procedimiento de selección, siempre que el monto del valor estimado no supere los cien mil Nuevos Soles (S/. 100 000,00). En el caso de procedimientos de selección por relación de ítems, se puede perfeccionar el contrato con la suscripción del documento o con la recepción de una orden de compra, cuando el monto del valor estimado del ítem corresponda a la adjudicación simplificada, respetando el parámetro establecido en el párrafo anterior. Tratándose de catálogos electrónicos de acuerdo marco y comparación de precios, el contrato siempre se perfecciona mediante la recepción de la orden de compra o de servicios.

Contenido del Contrato. - El contrato está conformado por el documento que lo contiene, los documentos del procedimiento de selección que establezcan reglas definitivas y la oferta ganadora, así como los documentos derivados

del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

Requisitos para perfeccionar el Contrato. - Para perfeccionar el contrato, el postor ganador de la buena pro debe presentar, además de los documentos previstos en los documentos del procedimiento de selección, los siguientes:

1. Constancia de no estar inhabilitado o suspendido para contratar con el Estado, salvo en los contratos derivados de procedimientos de contrataciones directas por la causal de carácter de secreto, secreto militar o por razones de orden interno y de comparación de precios, en los que la Entidad debe efectuar la verificación correspondiente en el portal del RNP.
2. Garantías, salvo casos de excepción.
3. Contrato de consorcio, de ser el caso.
4. Código de cuenta interbancaria (CCI).
5. Documento que acredite que cuenta con facultades para perfeccionar el contrato, cuando corresponda. Estos requisitos no son exigibles cuando el contratista sea otra Entidad, cualquiera sea el procedimiento de selección, con excepción de las Empresas del Estado. (p. 285).

2.3. Bases conceptuales

Acciones de control

Es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la administración de una dependencia o entidad que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, ineficiencias o incongruencias en el curso de la formulación, instrumentación, ejecución y evaluación de las acciones, con el

propósito de procurar el cumplimiento de la normatividad que las rige, y las estrategias, políticas, objetivos, metas y asignación de recursos.

Adjudicación directa pública

Es la acción y efecto de adjudicar o adjudicarse (apropiarse de algo, obtener, conquistar, declarar que una cosa corresponde a una persona u organización).

Contratos

Es un acuerdo legal manifestado en común entre dos o más personas con capacidad (partes del contrato), que se obligan en virtud del mismo, regulando sus relaciones relativas a una determinada finalidad o cosa, y a cuyo cumplimiento pueden compelerse de manera recíproca.

Concurso público

Es aquel que se convoca para la contratación de servicios en general, de servicios de consultoría y de arrendamiento de bienes, dentro de los márgenes establecidos por la Ley Anual de Presupuesto.

Cumplimiento de objetivos

Es una cuestión que se encuentra presente en casi todos los órdenes de la vida, en el laboral, en el personal, en el social, en lo político, en el mundo de los negocios, entre otros, porque siempre, independientemente de sujetos, objetos y circunstancias, aparecerá este tema

Confiability de los informes financieros

Implica que una información carece de errores o irregularidades significativas debido a existir una disposición de control interno eficaz y permanente.

Cumplimiento de leyes y regulaciones

Acción y efecto de cumplir con determinada cuestión o con alguien. En tanto, por cumplir, se entiende hacer aquello que se prometió o convino con alguien previamente que se haría en un determinado tiempo y forma, es decir, la realización de un deber o de una obligación.

Ejecución contractual

Es poner en ejecución todas esas actividades u obras contempladas en el presupuesto, de modo de ejecutarlo todo o sea invertirlo todo tal y como se había planeado, o sea logrando los objetivos proyectados para alcanzar las metas propuestas.

Eficacia

Capacidad para producir el efecto deseado o de ir bien para determinada cosa.

Eficiencia

Capacidad para realizar o cumplir adecuadamente una función.

Garantías

Es un negocio jurídico mediante el cual se pretende dotar de una mayor seguridad al cumplimiento de una obligación o pago de una deuda.

Identificación de riesgos

Un riesgo es cualquier suceso que pueda afectar negativamente a la marcha del proyecto en el futuro. El riesgo, acompaña a todo cambio y está presente en cada decisión. Por tanto, el riesgo, como la muerte y los impuestos, es una de las pocas cosas inevitables en la vida

Licitación pública

Es un procedimiento administrativo de preparación de la voluntad contractual, por el que un ente público en ejercicio de la función

administrativa invita a los interesados para que, sujetándose a las bases fijadas en el pliego de condiciones, formulen propuestas de entre las cuales seleccionara la más conveniente. Cuando es necesario comprar, arrendar bienes y servicios o contratar obra pública, existen leyes que obligan a los entes gubernamentales a seguir un proceso legalmente definido por el derecho administrativo.

Plan anual de adquisiciones

Es el documento en el que constan, de manera planificada y ordenada, los Procesos de Selección que la Entidad va a convocar o realizar en el año, en función al cumplimiento de sus metas y objetivos.

Procesos de selección

Es una fase dentro del proceso de contratación que tiene como finalidad que la Entidad seleccione a la persona natural o jurídica que presente la mejor propuesta para la satisfacción de sus necesidades. Para ello deberá seguirse el procedimiento establecido en la normativa sobre contratación pública.

Prevención de riesgos

Está vinculado a la proximidad de un posible daño y a la vulnerabilidad que el mismo produce en quienes lo percibirán.

Verificación ocular

Es el acto de observar la similitud o diferencia existente entre dos o más elementos. Dentro de la fase de ejecución de la auditoría se efectúa la comparación de resultados, contra criterios aceptables, facilitando de esa forma la evaluación por el auditor y la elaboración de observaciones, conclusiones y recomendaciones.

Verificación escrita

Consiste en la separación y evaluación crítica, objetiva y minuciosa de los elementos o partes que conforman una operación, actividad, transacción o proceso con el fin de establecer su naturaleza, su relación y conformidad con los criterios normativos y técnicos existentes.

Técnicas de control interno

Es aquel que establece pautas generales que orienten el accionar de las entidades del sector público, en un adecuado sistema de control interno y probidad administrativa, para el logro de la eficiencia, efectividad, economía y transparencia en la gestión que desarrollan.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Ámbito

El ámbito de la presente investigación fue la región de Cerro de Pasco, lugar donde se encuentra la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco, institución que alberga a las autoridades, funcionarios y proveedores, los mismos, que son fuente de información primaria para este estudio.

3.2. Población

Para Wigodski Jackeline (2010). Conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe de tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio.

La población del presente trabajo de investigación está constituida por las municipalidades provinciales que realizan contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras.

3.3. Muestra

Se toma como muestra a la municipalidad provincial de Cerro de Pasco, según cuadro adjunto. Las encuestas y cuestionarios estarán dirigidos a las autoridades, funcionarios y proveedores de la municipalidad.

CUADRO N° 01

CARGO	TOTAL
Autoridades	12
Oficina de control institucional	03
Oficina de Presupuesto	04
Oficina de contabilidad	04
Oficina de tesorería	06
Oficina de personal	04
Oficina de logística	06
Proveedores	15
TOTAL	54

Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

3.4. Nivel y tipo de estudio

3.4.1. Nivel

La investigación es de nivel explicativa. Es aquella que tiene relación causal; no sólo persigue describir o acercarse a un problema, sino que intenta encontrar las causas del mismo. Existen diseños experimentales y no experimentales.

Dada la naturaleza y forma como se plantea la investigación, es de tipo “Aplicada y Explicativa” porque su interés principalmente radica en conocer y explicar el proceso de control interno y su influencia en las contrataciones y adquisiciones de bienes servicios y obras en la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco

3.4.2. Tipo

Investigación es de tipo Aplicada.

Para Bermeo (2011): Es la utilización de los conocimientos en la práctica, para aplicarlos, en la mayoría de los casos, en provecho de la sociedad.

3.5. Diseño de investigación

3.5.1. Diseño

Para Sierra Bravo (2001): El fin del diseño, como es de la investigación en general, es lograr la máxima validez posible, es decir, la correspondencia más ajustada de los resultados del estudio con la realidad. (p 125)

Hernández Sampieri (2001): clasifica los diseños de investigación en experimentales y no experimentales. Para los experimentales considera:

- a. Experimento puro
- b. Pre experimento
- c. Cuasi experimento

Para los No experimentales determina:

- a. Transeccional
- b. Longitudinal

Si tomamos como referencia la clasificación arriba indicada, podemos manifestar que el presente trabajo de investigación se desarrollará enmarcado dentro del diseño No experimental en su modalidad transeccional descriptivo, causal.

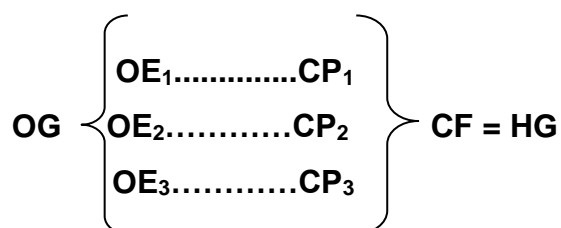
Será no experimental porque no se manipulará la variable independiente y tampoco se tendrá grupo de control; será transeccional por que se recolectarán los datos en un solo momento

o tiempo único; será descriptivo porque se describirá cómo funciona el control interno y causal porque se determinarán las causas y el efecto que ello tiene en la contratación y adquisición de bienes, servicios y obras en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco. (p: 105)

3.5.2. Esquema

Para Pablo Cazau (2010): Un esquema de investigación es un plan que hacemos para recolectar y analizar los datos combinándolos entre sí, con la intención de hallar una respuesta al problema mediante la correlación de objetivos de la forma más sencilla y económica posible. Esta exigencia de simplicidad no debe hacernos pensar que un esquema de investigación se pueda cumplir en horas o días: habitualmente una investigación lleva meses y años, pero ello es debido a que el problema a resolver no es tan sencillo, o también a la magnitud de la exigencia del rigor para resolverlo. (p. 122)

El esquema del diseño de investigación será el siguiente:



Dónde:

OG = Objetivo General.

OE = Objetivo Específico

CP = Conclusión Parcial

CF = Conclusión Final

HG = Hipótesis General

3.6. Técnicas e instrumentos

3.6.1. Técnicas

Carrillo de Arellano (2011): La recolección de datos se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información, los cuales pueden ser la entrevistas, la encuesta, el cuestionario, la observación, el diagrama de flujo y el diccionario de datos. (p. 224)

La encuesta: que se aplicará a la muestra de las Autoridades, funcionarios y proveedores de la municipalidad y como instrumento el cuestionario, el mismo que será estructurado teniendo en cuenta las variables e indicadores en estudio.

La observación: que nos permitirá observar las variables en estudio y su comportamiento, así como el cumplimiento de la implementación del control interno en las contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras en la municipalidad provincial de cerro de Pasco, para ello se utilizará como instrumento una guía de observación.

3.6.2. Instrumento

Palacios Aparicio. (2011)

Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. (p. 130)

Los instrumentos que se utilizarán en el desarrollo de la presente investigación son los siguientes:

Cuestionario: este instrumento se construirá teniendo en cuenta las variables, dimensiones e indicadores en estudio y se aplicará a las

autoridades, funcionarios y proveedores de la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

Guía de Entrevista: la que se utilizará a través de un conjunto de preguntas considerando las variables, dimensiones e indicadores en estudio y que se aplicará a las autoridades, funcionarios y proveedores de la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

3.7. Validación y confiabilidad del instrumento

El instrumento se validó por Juicio de Expertos, quienes coincidieron en la calificación como excelente con respecto a su relevancia, coherencia, suficiencia y claridad.

La confiabilidad del instrumento, se realizó con la prueba de confiabilidad de Alfa de Cronbach, el mismo que arrojó un valor de 0,96; indicando que el instrumento utilizado es confiable para los fines de nuestra investigación.

3.8. Procedimiento

Aprobado el proyecto de investigación, se empezó con la ejecución del mismo, a través de los instrumentos que fueron aplicados en un solo momento, previa coordinación y disponibilidad del personal, en un lapso de 15 minutos aproximadamente, luego de haber culminado con la recolección de datos, los mismos se tabularon y procesaron.

3.9. Tabulación

Para el procesamiento de datos y análisis de los resultados del presente trabajo de investigación se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 25.

La estadística descriptiva en sus siguientes técnicas:

- Cuadros de Distribución de Frecuencias absolutas y relativas.
- Gráficos estadísticos.
- También se utilizará Estadística Inferencial para la prueba de hipótesis.

La hipótesis será validada utilizando las técnicas de la contrastación, es decir, se contrastará los resultados con la hipótesis, para verificar si los obtenidos corroboran o no la hipótesis formulada, para que finalmente sea aceptada en función a la naturaleza, características y tendencias de los datos que se obtuvieran.

Para el procesamiento de la prueba de hipótesis se utilizará la fórmula del Chi Cuadrado. Se presentará el procesamiento estadístico de cada variable en la dimensión que corresponda con los indicadores seleccionados, con su respectiva interrogante, tabla, cuadro, gráfico, análisis e interpretación del valor crítico calculado.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis descriptivo

Este capítulo tiene el propósito de presentar el proceso que conduce a la demostración de la hipótesis propuesta en la Investigación: “Si las Oficinas de Auditoría de cumplimiento cuentan con procedimientos de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios”.

Este estudio comprende el cumplimiento de los siguientes objetivos:

Los logros obtenidos en el desarrollo de cada objetivo específico, nos conducen al cumplimiento del objetivo general: “Analizar si las acciones de control interno influyen en los resultados del proceso de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

ENCUESTA**4.1.1. EL CONTROL INTERNO Y EL PROCESO DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO.****Interrogante:**

¿Considera Ud. que el control interno a través del cumplimiento de objetivos, influyen favorablemente en el proceso de contrataciones y adquisiciones del estado a través del plan anual de adquisiciones, procesos de selección y ejecución contractual?

Interpretación:

Del total de 54 personas encuestadas, obtuvimos:

- 16 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 30.00% del total.
- 24 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 40.00% del total encuestado.
- 5 respondieron “no sabe / no opina”, que sumaron el 9.00%.
- 5 parcialmente en desacuerdo que sumaron el 9.00%
- 4 totalmente en desacuerdo que sumaron el 7.00%

La mayoría coincidió en que considera que el control interno a través del cumplimiento de objetivos, influyen favorablemente en el proceso de contrataciones y adquisiciones del estado a través del plan anual de adquisiciones, procesos de selección y ejecución contractual.

Tabla N° 01

**EL CONTROL INTERNO Y EL PROCESO DE
CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**

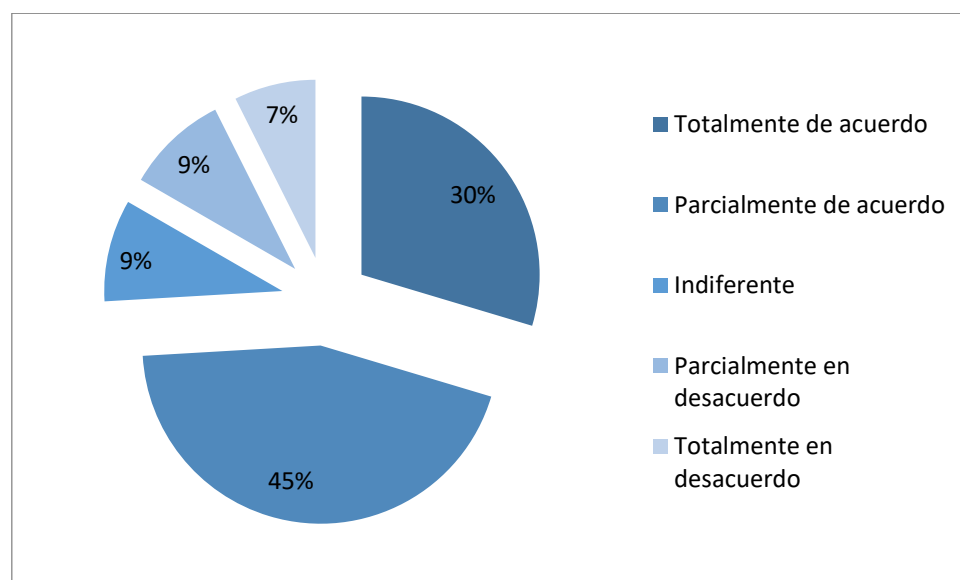
Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	16	30.00%
Parcialmente de acuerdo	24	40.00%
Indiferente	5	9.00%
Parcialmente en desacuerdo	5	9.00%
Totalmente en desacuerdo	4	7.00%
Total	54	100.00%

Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

GRÁFICO N° 01

**EL CONTROL INTERNO Y EL PROCESO DE
CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**



Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

4.1.2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES.

Interrogante:

¿Esta Ud. de acuerdo con que el cumplimiento de objetivos con eficacia, eficiencia se consigue a través del plan anual de adquisiciones con identificación de ingresos?

Interpretación:

Del total de 54 personas encuestadas, obtuvimos:

- 14 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 26.00% del total.
- 28 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 52.00% del total encuestado.
- 6 respondieron “no sabe / no opina”, que sumaron el 11.00%.
- 2 parcialmente en desacuerdo que sumaron el 4.00%
- 4 totalmente en desacuerdo que sumaron el 7.00%

En definitiva, con relación al ítem anterior, la mayoría está de acuerdo con que el cumplimiento de objetivos con eficacia, eficiencia se consigue a través del plan anual de adquisiciones con identificación de ingresos.

Tabla N° 02

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

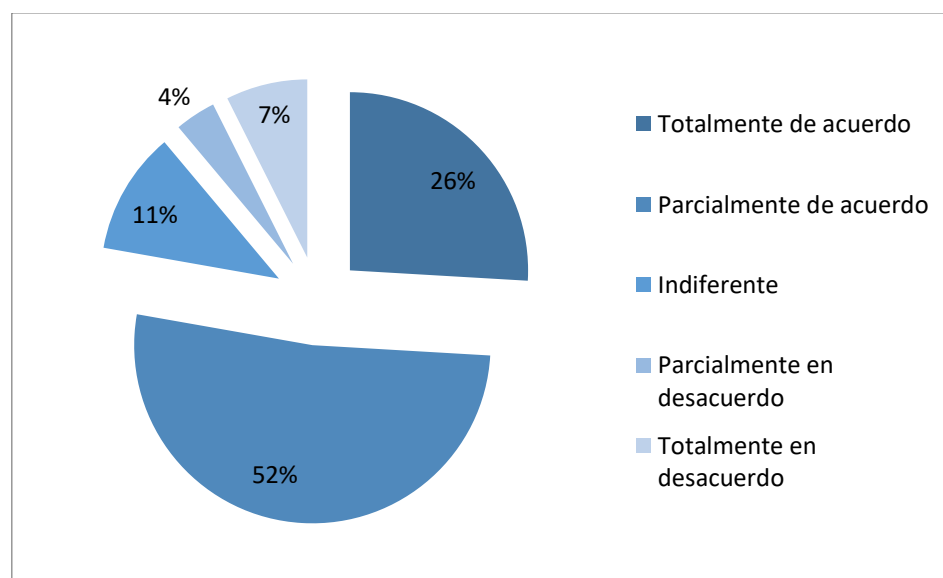
Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	14	26.00%
Parcialmente de acuerdo	28	52.00%
Indiferente	6	11.00%
Parcialmente en desacuerdo	2	4.00%
Totalmente en desacuerdo	4	7.00%
Total	54	100.00%

Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

GRÁFICO N° 02

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES



Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

4.1.3. CONFIABILIDAD DE LOS INFORMES Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS.

Interrogante:

¿Conoce Ud. acerca de la confiabilidad de los informes y la prevención de riesgos en las municipalidades?

Interpretación:

Del total de 54 personas encuestadas, obtuvimos:

- 13 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 24.00 del total.
- 33 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 61.00% del total de encuestados.
- 4 respondieron “no sabe / no opina”, que sumaron el 7.00%.
- 2 parcialmente en desacuerdo que sumaron el 4.00%
- 2 totalmente en desacuerdo que sumaron el 4.00%

En este ítem si hubo resultados adversos, teniendo en cuenta la falta de confiabilidad de los informes y la prevención de riesgos en las municipalidades. Hubo algunos encuestados que no supieron responder al respecto.

Tabla N° 03

CONFIABILIDAD DE LOS INFORMES Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

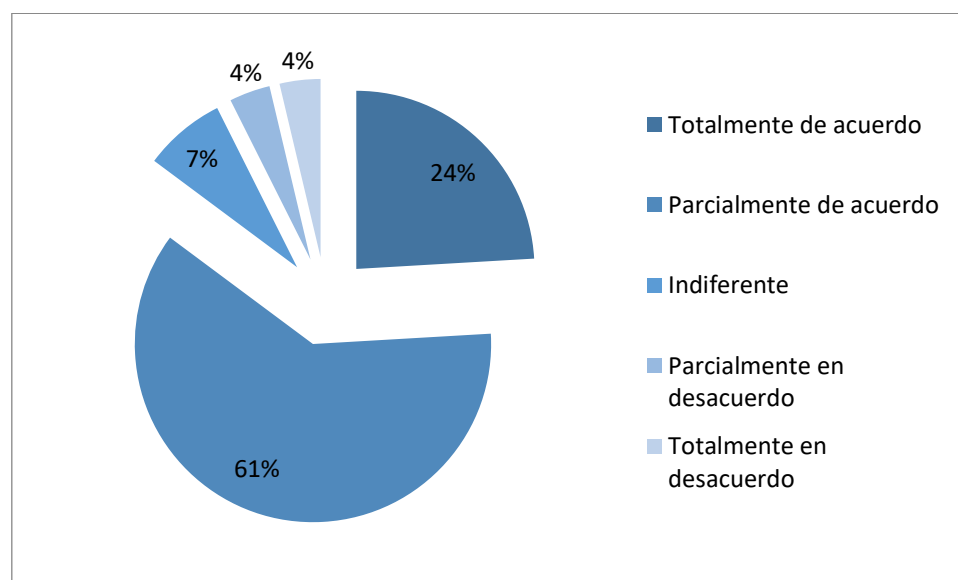
Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	13	24.00%
Parcialmente de acuerdo	33	61.00%
Indiferente	4	7.00%
Parcialmente en desacuerdo	2	4.00%
Totalmente en desacuerdo	2	4.00%
Total	54	100.00%

Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

GRÁFICO N° 03

CONFIABILIDAD DE LOS INFORMES Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS



Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

4.1.4. CUMPLIMIENTO DE LEYES Y SERVICIOS A LOS CIUDADANOS.

Interrogante:

¿Considera usted, que el cumplimiento de leyes y regulaciones mejora el servicio a los ciudadanos en las municipalidades?

Interpretación:

Del total de 54 personas encuestadas, obtuvimos:

- 16 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 30.00% del total.
- 14 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 26.00% del total encuestado.
- 10 respondieron “no sabe / no opina”, que sumaron el 18.00%.
- 5 parcialmente en desacuerdo que sumaron el 9.00%
- 9 totalmente en desacuerdo que sumaron el 17.00%

Todas las personas encuestadas que tienen conocimientos completos y medianos sobre el cumplimiento de leyes y regulaciones están de acuerdo que mejora el servicio a los ciudadanos en las municipalidades. Hubo algunos encuestados que no supieron responder al respecto.

Tabla N° 04

CUMPLIMIENTO DE LEYES Y EL SERVICIO A LOS CIUDADANOS

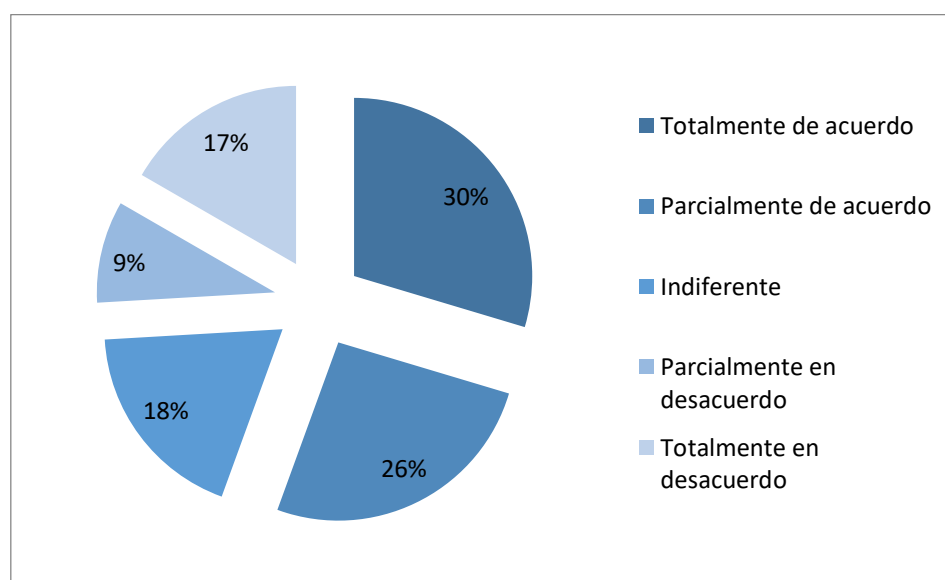
Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	16	30.00%
Parcialmente de acuerdo	14	26.00%
Indiferente	10	18.00%
Parcialmente en desacuerdo	5	9.00%
Totalmente en desacuerdo	9	17.00%
Total	54	100.00%

Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

GRÁFICO N° 04

CUMPLIMIENTO DE LEYES Y EL SERVICIO A LOS CIUDADANOS



Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

4.1.5. LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO Y LA VERIFICACIÓN OCULAR.

Interrogante:

¿Considera usted que las acciones de control interno intervienen en la verificación ocular de procesos de selección de las municipalidades?

Interpretación:

Del total de 54 personas encuestadas, obtuvimos:

- 18 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 33.00% del total.
- 22 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 41.00% del total encuestado.
- 5 respondieron “no sabe / no opina”, que sumaron el 9.00%.
- 5 parcialmente en desacuerdo que sumaron el 9.00%
- 4 totalmente en desacuerdo que sumaron el 8.00%

Con respecto a la interrogante planteada, los participantes adujeron que consideran que el nivel de eficacia alto en las acciones de control interno intervienen en la verificación ocular de procesos de selección de las municipalidades.

Tabla N° 05

LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO Y LA VERIFICACIÓN OCULAR

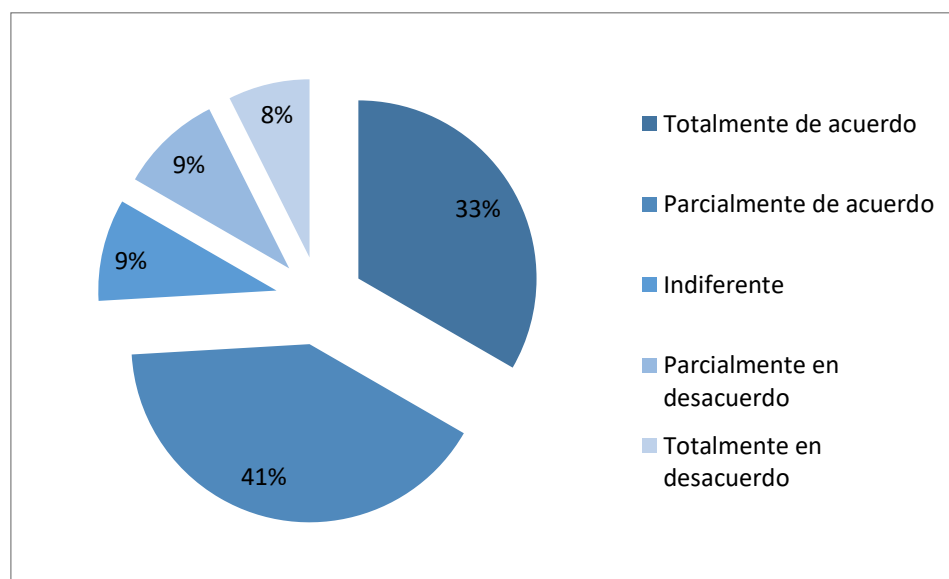
Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	18	33.00%
Parcialmente de acuerdo	22	41.00%
Indiferente	5	9.00%
Parcialmente en desacuerdo	5	9.00%
Totalmente en desacuerdo	4	8.00%
Total	54	100.00%

Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

GRÁFICO N° 05

LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO Y LA VERIFICACIÓN OCULAR



Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

4.1.6. LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO Y LA VERIFICACIÓN VERBAL.

Interrogante:

¿Considera usted que las acciones de control interno a través de la verificación verbal u oral verifica los procesos de selección con la verificación de los contratos?

Interpretación:

Del total de 54 personas encuestadas, obtuvimos:

- 15 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 28.00% del total.
- 19 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 35.00% del total encuestado.
- 6 respondieron “no sabe / no opina”, que sumaron el 11.00%.
- 5 parcialmente en desacuerdo que sumaron el 9.00%
- 9 totalmente en desacuerdo que sumaron el 17.00%

La mayoría de los participantes respondieron “definitivamente no”, lo que significa que Considera que las acciones de control interno a través de la verificación verbal u oral verifica los procesos de selección con la verificación de los contratos.

Tabla N° 06

LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO Y LA VERIFICACIÓN VERBAL

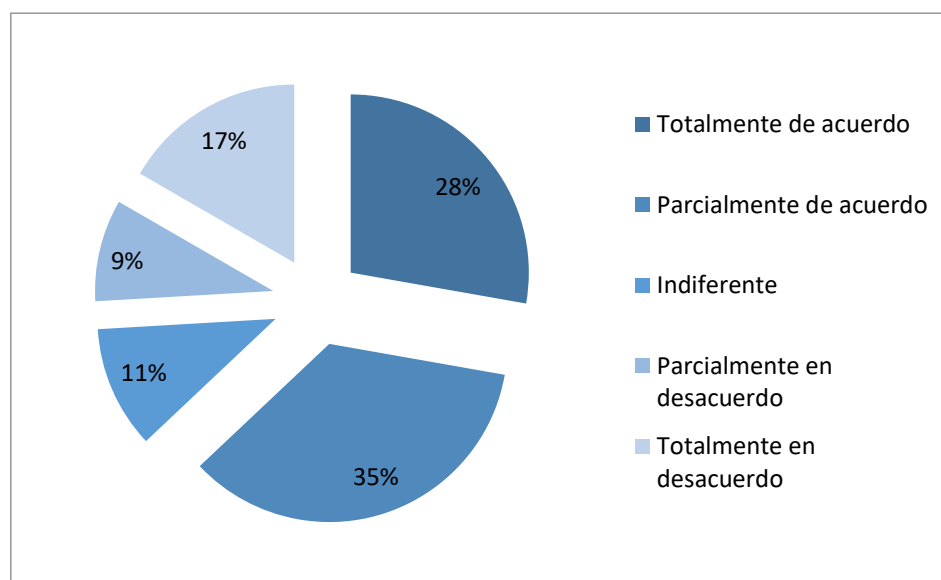
Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	15	28.00%
Parcialmente de acuerdo	19	35.00%
Indiferente	6	11.00%
Parcialmente en desacuerdo	5	9.00%
Totalmente en desacuerdo	9	17.00%
Total	54	100.00%

Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

GRÁFICO N° 06

LAS ACCIONES DE CONTROL INTERNO Y LA VERIFICACIÓN VERBAL



Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

4.1.7. LAS ACCIONES DE CONTROL CON VERIFICACIONES ESCRITAS.

Interrogante:

¿Considera usted que las acciones de control interno con verificaciones escritas realizan procedimientos especiales en las municipalidades?

Interpretación:

Del total de 54 personas encuestadas, obtuvimos:

- 22 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 41.00% del total.
- 12 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 22.00% del total encuestado.
- 6 respondieron “no sabe / no opina”, que sumaron el 11.00%.
- 8 parcialmente en desacuerdo que sumaron el 15%
- 6 totalmente en desacuerdo que sumaron el 11%

De acuerdo a los resultados que se muestran, la mayoría de participantes señalaron que considera que las acciones de control interno con verificaciones escritas realizan procedimientos especiales en las municipalidades. Hubo participantes que no supieron responder al respecto.

Tabla N° 07

LAS ACCIONES DE CONTROL CON VERIFICACIONES ECRITAS

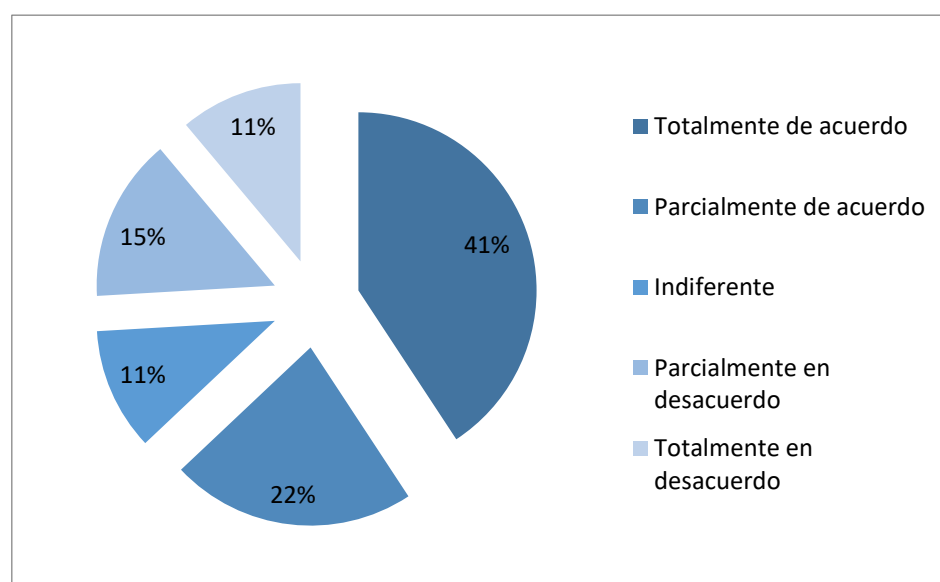
	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	22	41.00%
Parcialmente de acuerdo	12	22.00%
Indiferente	6	11.00%
Parcialmente en desacuerdo	8	15.00%
Totalmente en desacuerdo	6	11.00%
Total	54	100.00%

Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

GRÁFICO N° 07

LAS ACCIONES DE CONTROL CON VERIFICACIONES ECRITAS



Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

4.1.8. TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO Y LA LICITACIÓN PÚBLICA.

Interrogante:

¿Considera usted que las técnicas de control interno a través de la licitación pública optimizan el cumplimiento de ejecución contractual a través de las garantías?

Interpretación:

Del total de 54 personas encuestadas, obtuvimos:

- 17 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 32% del total.
- 18 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 33.00% del total encuestado.
- 5 respondieron “no sabe / no opina”, que sumaron el 9.00%.
- 8 parcialmente en desacuerdo que sumaron el 15.00%
- 6 totalmente en desacuerdo que sumaron el 11.00%

La mayoría consideró que las técnicas de control interno a través de la licitación pública optimizan el cumplimiento de ejecución contractual. De acuerdo a esto, el control interno se constituye en instrumento importante de evaluación y control reconocido y validada por las municipalidades.

Tabla N° 08

TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO Y LA LICITACIÓN PÚBLICA

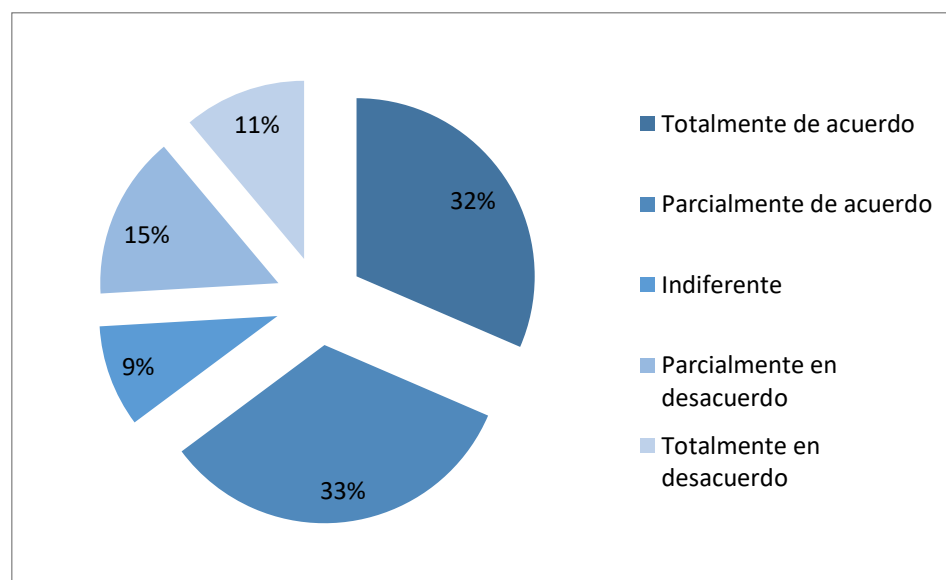
Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	17	32.00%
Parcialmente de acuerdo	18	33.00%
Indiferente	5	9.00%
Parcialmente en desacuerdo	8	15.00%
Totalmente en desacuerdo	6	11.00%
Total	54	100.00%

Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

GRÁFICO N° 08

TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO Y LA LICITACIÓN PÚBLICA



Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

4.1.9. TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO Y LOS CONCURSOS PÚBLICOS.

Interrogante:

¿Sabe usted si las técnicas de control interno optimizan el cumplimiento de los concursos públicos con ejecución contractual de los adelantos?

Interpretación:

Del total de 54 personas encuestadas, obtuvimos:

- 22 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 41.00% del total.
- 14 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 26.00% del total encuestado.
- 4 respondieron “no sabe / no opina”, que sumaron el 7.00%.
- 8 parcialmente en desacuerdo que sumaron el 15.00%
- 6 totalmente en desacuerdo que sumaron el 11.00%

Los encuestados a esta interrogante estuvieron equitativos a las opciones que se dieron. La mayoría de los encuestados Saben que las técnicas de control interno optimizan el cumplimiento de los concursos públicos con ejecución contractual de los adelantos. Hubo algunos que no sabían nada al respecto optando la opción “no sabe / no opina”.

Tabla N° 09

TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO Y LOS CONCURSOS PÚBLICOS

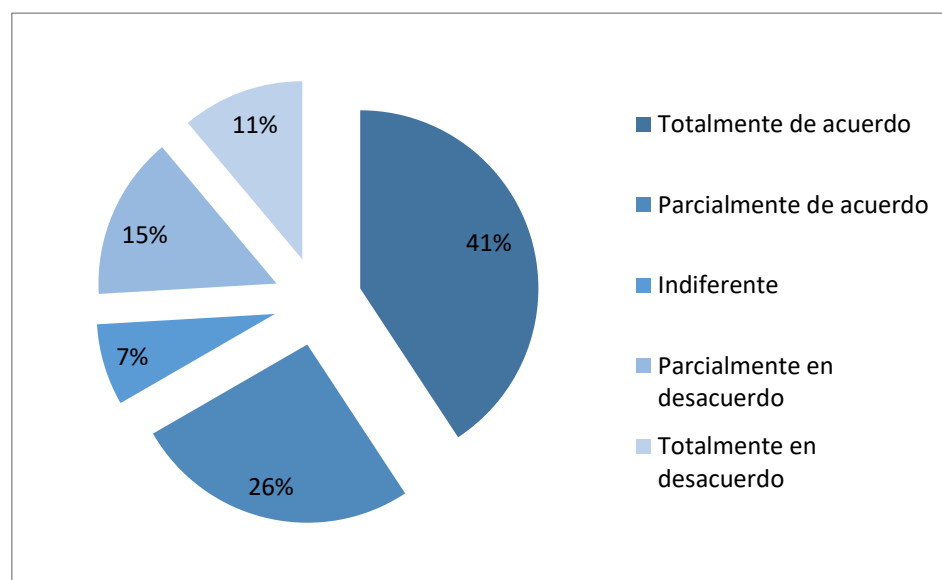
Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	22	41.00%
Parcialmente de acuerdo	14	26.00%
Indiferente	4	7.00%
Parcialmente en desacuerdo	8	15.00%
Totalmente en desacuerdo	6	11.00%
Total	54	100.00%

Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

GRÁFICO N° 09

TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO Y LOS CONCURSOS PÚBLICOS



Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

4.1.10. LAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO Y LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL.

Interrogante:

¿Considera usted, que las técnicas de control interno optimizan el cumplimiento de ejecución contractual de penalidades en las municipalidades?

Interpretación:

Del total de 54 personas encuestadas, obtuvimos:

- 24 respondieron “totalmente de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 44.00% del total.
- 22 respondieron “parcialmente de acuerdo”, quienes fueron el 41.00% del total encuestado.
- 4 respondieron “no sabe / no opina”, que sumaron el 7.00%.
- 2 parcialmente en desacuerdo que sumaron el 4.00%
- 2 totalmente en desacuerdo que sumaron el 4.00%

Los encuestados a esta interrogante también estuvieron equitativos a que las técnicas de control interno optimizan el cumplimiento de ejecución contractual de penalidades en las municipalidades. Hubo algunos que no sabían nada al respecto optando la opción “no sabe / no opina”.

Tabla N° 10

LAS DECLARACIONES JURADAS ANUALES Y EL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR

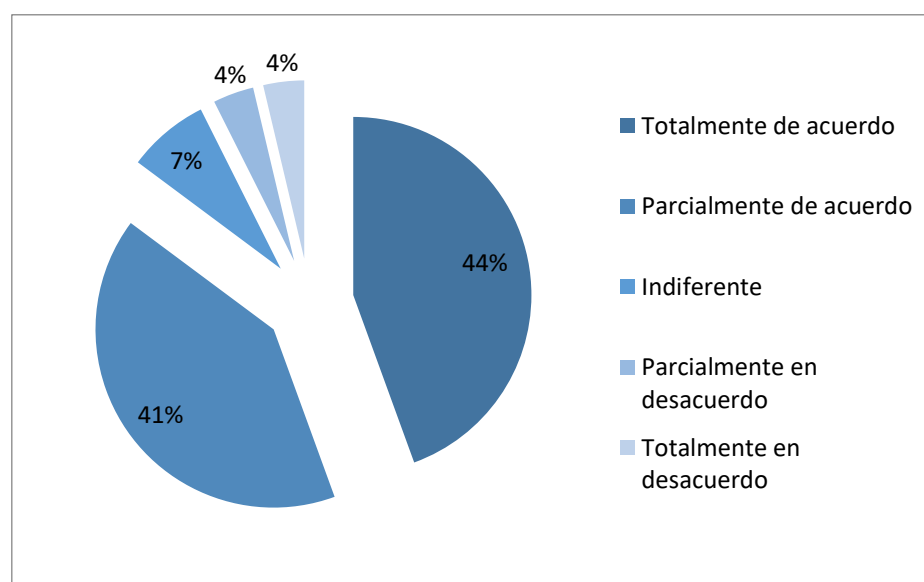
Alternativa	Total Parcial	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	24	44.00%
Parcialmente de acuerdo	22	41.00%
Indiferente	4	7.00%
Parcialmente en desacuerdo	2	4.00%
Totalmente en desacuerdo	2	4.00%
Total	54	100.00%

Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

GRÁFICO N° 10

LAS DECLARACIONES JURADAS ANUALES Y EL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR



Fuente: Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.

Elaboración: Propia

4.2. Análisis inferencial y contrastación de hipótesis

4.2.1. Hipótesis específica N° 1

HIPÓTESIS NULA

Si se establecen claramente los objetivos programados de control interno, entonces no mejoraran los resultados de ejecución del Plan anual de adquisiciones en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

HIPÓTESIS ALTERNA

Si se establecen claramente los objetivos programados de control interno, entonces mejoraran los resultados de ejecución del Plan anual de adquisiciones en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

VARIABLES	ESCALA				
	1	2	3	4	5
	a	b	c	d	e
1. El control interno y el proceso de contrataciones y adquisiciones del estado	16	24	5	5	4
2. Cumplimiento de objetivos y el plan anual de contrataciones	14	28	6	2	4
3. Confiabilidad de los informes y la prevención de riesgos	13	33	4	2	2
4. Cumplimiento de leyes y el servicio a los ciudadanos	16	14	10	5	9
TOTAL	59	99	25	14	19

H1 Opc.	a	b	c	d	e	N
O _i	59	99	25	14	19	216
E _i	43.2	43.2	43.2	43.2	43.2	216

$$X^2 = 118.814815$$

Número de Filas (r) = 4

Número de Columnas (C) = 5

Probabilidad $\alpha = 0.05$

Grado de Libertad, $gl = 12$

El valor crítico de la prueba, considerando 36 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 21.0260698

Como la $X^2 = 118.814815 > X^2_c = 21.0260698$, entonces se rechaza la H_0 .

4.2.2. Hipótesis específica N° 2

HIPÓTESIS NULA

Si se determinan exactamente cuáles son las acciones de control interno entonces no incidirá favorablemente en los procesos de selección de proveedores en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

HIPÓTESIS ALTERNA

Si se determinan exactamente cuáles son las acciones de control interno entonces incidirá favorablemente en los procesos de selección de proveedores en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

VARIABLES	ESCALA				
	5	4	3	2	1
	a	b	c	d	e
1. Las acciones de control interno y la verificación ocular	18	22	5	5	4
2. Las acciones de control interno y la verificación verbal	15	19	6	5	9
3. Acciones de control con verificaciones escritas ¹⁸	22	12	6	8	6
TOTAL	55	53	17	18	19

H1 Opciones	a	b	c	d	e	N
O _i	55	53	17	18	19	162
E _i	32.4	32.4	32.4	32.4	32.4	162

$$X^2 = 48.1235$$

Número de Filas (r) = 3

Número de Columnas (C) = 5

Probabilidad a = 0.05

Grado de Libertad, gl = 8

El valor crítico de la prueba, considerando 12 grados de libertad y la probabilidad a = 0.05 es 15.5073

Como la $X^2 = 48.1235 > X^2_c = 15.5073$, entonces se rechaza la Ho.

4.2.3. Hipótesis específica N° 3

HIPÓTESIS NULA

Si se aplican eficientemente las técnicas de control interno, entonces no se optimizará el cumplimiento de ejecución contractual planteadas en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

HIPÓTESIS ALTERNA

Si se aplican eficientemente las técnicas de control interno, entonces se optimizará el cumplimiento de ejecución contractual planteadas en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

EL PLAN DE AUDITORIA Y LA DETERMINACIÓN DE IMPUESTOS

VARIABLES	ESCALA				
	5	4	3	2	1
	a	b	c	d	e
1. Técnicas de control interno y la licitación pública	17	18	5	8	6
2. Las técnicas de control interno y los concursos públicos	22	14	4	8	6
3. Las técnicas de control interno y la ejecución contractual	24	22	4	2	2
TOTALES	63	54	13	18	14

H1 Opciones	a	b	c	d	e	N
O _i	63	54	13	18	14	162
E _i	32.4	32.4	32.4	32.4	32.4	162

$$X^2 = 71.7654321$$

Número de Filas (r) = 3

Número de Columnas (C) = 5

Probabilidad $\alpha = 0.05$

Grado de Libertad, gl = 8

El valor crítico de la prueba, considerando 8 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 15.5073131

Como la $X^2 = 71.7654321 > X^2_c = 15.5073131$, entonces se rechaza la H_0 .

4.2.4. Hipótesis general

HIPÓTESIS NULA

Si se aplican oportuna y adecuadamente las acciones de control interno, entonces no influyen favorablemente en el proceso de contrataciones y adquisiciones de adquisiciones de bienes, servicios y obras en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

HIPÓTESIS ALTERNA

Si se aplican oportuna y adecuadamente las acciones de control interno, entonces influyen favorablemente en el proceso de contrataciones y adquisiciones de adquisiciones de bienes, servicios y obras en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco. **ACCIONES**

DE CONTROL INTERNO Y EL PROCESO DE CONTRATACIONES

Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

VARIABLES	ESCALA				
	5	4	3	2	1
	a	b	c	d	e
1. El control interno y el proceso de contrataciones y adquisiciones del estado	16	24	5	5	4
2. Cumplimiento de objetivos y el plan anual de contrataciones	14	28	6	2	4
3. Confiabilidad de los informes y la prevención de riesgos	13	33	4	2	2
4. Cumplimiento de leyes y el servicio a los ciudadanos	16	14	10	5	9
5. Las acciones de control interno y la verificación ocular	18	22	5	5	4
6. Las acciones de control interno y la verificación verbal	15	19	6	5	9
7. Acciones de control con verificaciones escritas	22	12	6	8	6
8. Técnicas de control interno y la licitación pública	17	18	5	8	6
9. Las técnicas de control interno y los concursos públicos	22	14	4	8	6
10. Las técnicas de control interno y la ejecución contractual	24	22	4	2	2
	177	206	55	50	52

H1 Opciones	a	b	c	d	e	N
O _i	177	206	55	50	52	540
E _i	108	108	108	108	108	540

$$X^2 = 219.204$$

Número de Filas (r) = 10

Número de Columnas (C) = 5

Probabilidad $\alpha = 0.05$

Grado de Libertad, $gl = 36$

El valor crítico de la prueba, considerando 8 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es 50.9985

Como la $X^2 = 219.204 > X^2_c = 50.9985$, entonces se rechaza la H_0 .

Desarrollados los objetivos específicos propuestos, en el cual se han discutido y analizado las variables en el contexto de la realidad, con la finalidad de obtener conclusiones que nos permitan verificar y contrastar la hipótesis postulada; nos permitió establecer que existe una relación estructural entre objetivos, hipótesis y conclusiones; y empleando criterios de calificación, hemos obtenido de la muestra, la información que entre la hipótesis y las conclusiones hay un alto grado de relación (100%), y que a la vez nos expresa que la hipótesis tiene una total consistencia y veracidad, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Índice de Relación:

A	=	Total Relación	(5)
B	=	Muy Buena Relación	(4)
C	=	Buena Relación	(3)
D	=	Regular Relación	(2)
E	=	Ninguna Relación	(1)

4.3. Discusión de resultados

Las distintas entidades públicas, en la actualidad se están enfrentando a enormes variaciones en cuanto a estructura y gestión de las mismas, es por ello que se vuelve indispensable que los personajes en quienes recae la responsabilidad de velar por el correcto funcionamiento de dichas entidades deban establecer procedimientos de controles internos que puedan garantizar que las actividades que se realizan en la institución se haga de manera exacta y veraz, y de esta manera llegando a cumplir con las metas establecidas mediante el proceso de la planificación así mismo protegiendo el correcto uso de los bienes monetarios que se administran en la entidad.

Culminando el proceso de análisis de la presente investigación reiteramos que el control Interno influye en los procesos de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco, 2015.

Ello es constatado con la opinión de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco, establecido y recolectado en el cuestionario aplicado.

El estudio realizado por Aquipucho (2015), obtuvo datos similares, aunque de manera inversa. El investigador citado, concluyó que, el débil sistema de control interno con que cuenta la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso periodo 2010-2012, influyo negativamente respecto a los requerimientos técnicos mínimos, tales como: la razonabilidad adecuada de los requerimientos mínimos, presentación de documentos y verificación de la autenticidad de los documentos presentados, en consecuencia, esta situación genera que los factores de evaluación sean determinantes, sesgados, ocasionando la no admisión de la propuesta del proceso de selección. Así mismo, el débil sistema de control interno e inadecuada programación del plan anual de la entidad, disponibilidad presupuestal, la coherencia entre el plan anual y la disponibilidad presupuestal, influyeron negativamente en los procesos de adquisiciones y contrataciones.

Otro resultado, que se asemeja al nuestro, es el de León (2017) quien en un primer hallazgo determinó la existencia de una correlación significativa positiva ($r=0.773$) entre el control interno y el proceso de adquisición y contratación en la Municipalidad. Como también el estadístico "tc" calculado (8.441) está al margen de la zona de aceptación de H_0 ($-2.317 < tc < 2.317$), rechazando la hipótesis nula, existiendo la relación positiva y significativa entre los niveles variables control interno y procesos de adquisición y contratación para el Estado en el Municipio de la Provincia de Tambopata, Madre de Dios.

Además corrobora Blas y Vásquez (2015). Con sus conclusiones; que el control interno incide positivamente en los procesos de contrataciones y adquisiciones de las municipalidades del Perú, razón por la cual se necesita promover la transparencia en los procedimientos, porque teniendo un

sistema de control interno fuerte, los riesgos pueden disminuir en cada una de las etapas de las contrataciones públicas; debido a que constituyen un factor clave para que las instituciones puedan cumplir con sus metas y objetivos, para lo cual se necesita ejecutar su presupuesto, adquiriendo bienes y contratando servicios con mejor calidad, a un precio menor, de manera oportuna.

León (2017), también halló en su estudio, la existencia de una correlación significativa positiva ($r=0.736$) entre el control interno y la mejora en los procesos de selección en el Municipio. Como también el estadístico “tc” calculado (7,53) está al margen de la zona de aceptación de H_0 ($-2.317 < tc < 2.317$), rechazando la hipótesis nula, existiendo la relación positiva y significativa entre los niveles de control interno y la mejora en los procesos de selección en el Municipio de la Provincia de Tambopata, Madre de Dios.

Otro resultado que se asemeja a este último, es el de Molina (2012), considerándose ineficiente en la detección de riesgos funcionen una vez que termina cada proceso de contratación, es decir que los errores se detecten al final y no antes y durante todo su proceso, lo que crea un ambiente de control inadecuado que propicia inseguridad, por consiguiente los controles internos contables y administrativos, los sistemas de contabilidad no funcionan de manera correcta y continua. Asimismo, la gestión administrativa incluidos los procesos de contratación pública se ven caracterizados por demoras con procesos lentos y burocráticos, sin considerar que la mayoría de adquisiciones aún son realizadas por la oficina principal.

CONCLUSIONES

1. Del análisis estadístico presentado es posible concluir que las acciones de control interno influyen en los resultados del proceso de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco, debido a que nos permitió determinar las fortalezas y debilidades encontradas y recomendar las medidas preventivas en el área.
2. Después de haber analizado los procesos de contrataciones y adquisiciones se logró establecer que efectivamente los objetivos de control interno inciden en los resultados de ejecución del Plan anual de adquisiciones en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco, el grado de confianza que deberá tener en el mismo y en qué puntos se deberán aplicar con mayor rigor las pruebas necesarias para la obtención de la evidencia suficiente y competente.
3. Los resultados obtenidos nos demuestran que indefectiblemente las acciones de control interno influyen en los procesos de selección de proveedores cumpliendo con la normatividad y los procedimientos establecidos en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.
4. Los resultados obtenidos nos demuestran que la aplicación de técnicas de control interno conforme a los procedimientos establecidos influyen en el cumplimiento de ejecución contractual establecidos en la ley de contrataciones y adquisiciones del estado en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

1. Se sugiere que el control interno a través del cumplimiento de sus objetivos, acciones de control y técnicas de control interno influyan con eficiencia y eficacia en el proceso de contrataciones y adquisiciones de bienes servicios y obras a través de su plan anual de adquisiciones, de sus procesos de selección y ejecución contractual en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.
2. Se sugiere que se implemente y se cumpla con los objetivos de control interno a través de la eficiencia y eficacia, confiabilidad de los informes, de tal manera que se cumplan con el plan anual de adquisiciones dando cumplimiento a las leyes y regulaciones y de esta manera mejoren los resultados de contratar con el estado y con las empresas privadas en beneficio de los ciudadanos en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.
3. Se sugiere que los funcionarios deben cumplir con la normatividad de control interno a través de la verificación ocular, verbal y escrita de tal manera que los procesos de selección, contratos y procedimientos se realicen sin observaciones por parte de los proveedores en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.
4. Se sugiere que los funcionarios encargados de contrataciones apliquen las técnicas de control interno conforme a los procedimientos y con transparencia de tal manera que los procesos de licitación pública, concurso público y adjudicaciones directas públicas establezcan el cumplimiento de ejecución contractual establecidos en la ley de contrataciones y adquisiciones del estado en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarez, P. A. (2016). Comentarios a la nueva Ley y Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones del Estado / Lima: Marketing Consultores,.- 948p., t.I; 24.5 x 17.5 cm.- ISBN 99722746-3-2.
- Bermeo, J. (2011). Investigación Aplicada. Editorial Santa Fe Bogotá.
- Bravo Cervantes, M. H. (2007) Control Interno. Primera Edición Perú Editorial San Marcos.
- Canevaro Bocanegra, N. (2008) Auditoría Integral. Lima. Escuela Nacional de Control.
- Cariño Preciado, S. (2009) Métodos de Investigación I, Editorial Limusa, México
- Carrillo de Arellano N. (2011) técnicas e instrumentos de recolección de datos. Editorial COPECO. Colombia
- Cazau Zárate P. (2010) Teoría y Práctica de Investigación. Editorial Russenas. Madrid.
- Contreras, E. (2005) Manual del Auditor. Lima: CONCYTEC
- Controlaría General De La República (2000) Ley Orgánica N° 27785 del Sistema Nacional de Control y de la Controlaría General de la República.
- Contraloría General De La República (1999) Compendio Normativo del Sistema Nacional de Compendio Normativo del Sistema Nacional de Control. Gaceta jurídica Editores S.R.L Perú. Segunda Edición.
- Estupiñán Gaitán, R. (2006). Control interno y fraudes. Bogotá: ECO Ediciones.
- Eyssautier De La Mora, M. (2009) Metodología de la Investigación. Desarrollo de la inteligencia, editorial Thompson, Cuarta edición, México.
- Hernández Sampieri R. (2006) Metodología de la investigación. Segunda Edición. México. Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A
- Informativo Caballero Bustamante. (2015) Segunda Quincena abril 2015.

- Mairena Alvarado, J. (2010) Administración Gubernamental Lima – Perú.
- Mantilla, S. A. (2005) Control interno (Informe COSO). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Mantilla Blanco, S. (2008) Control Interno – Estructura Conceptual Integrada. Editorial Santa Fe de Bogotá.
- Mendez E. C. (2008) Metodología Diseño y Desarrollo del proceso de investigación, Tercera Edición, Editorial Mc Graw Hill, Colombia
- Palacios Aparicio A. (2011) Métodos de investigación avanzada. Editorial Trillas. España.
- Plasencia Asorey C. (2010) Artículo Científico de Investigación. “El Sistema de Control Interno: garantía del logro de los objetivos” MEDISAN v.14 n.5 Santiago de Cuba 10/jun-19/jul. 2010. versión On-line ISSN 1029-3019
- Sierra Bravo R. (2001) Técnicas de investigación social. Thomson Editores Spain. Paranonfo S.A. Madrid. España.
- Vallejos Agreda, O. (2009) Auditoría Integral de Calidad la Evaluación y Clasificación de Riesgos en el Sistema Financiero. Lima. Colegio de Contadores Públicos de Lima.
- Viloria N. (2005) Artículo sobre “Factores que inciden en el sistema de control interno de una organización” Revista Actualidad Contable FACES Año 8 N° 11, Julio-diciembre 2005. Mérida. Venezuela. (87-92)
- Wigodski Rosseau J. (2010) Metodología de la investigación. Editorial Thomson. Chile
- Wolinsky, Jaime I. (2004) Manual de auditoría Integral y ambiental. Buenos Aires. Normaría.
- Yarasca Ramos, P. (2008) Auditoría: Fundamentos con un enfoque moderno. Lima. Editorial San Marcos.

Sánchez Gutiérrez, Jesica Margarita (2013). Tesis titulada "Implementación de un sistema de control interno operativo en los almacenes, para mejorar la gestión de inventarios de la constructora A&A S.A.C. de la ciudad de Trujillo" tesis de Pre Grado –Universidad Antenor Orrego de Trujillo.

Rojas Díaz, Walter orlando (2012) Tesis titulada "Diseño de un sistema de control interno en una empresa comercial de repuestos electrónicos" tesis de Pre Grado - Universidad San Carlos de Guatemala.

Patricio Sanic, Norma Penino (2010). Tesis titulada "Control interno y su evaluación en el área de Adquisiciones y Contrataciones de una entidad del sector público que se dedica a la Educación" tesis de Pre Grado - Universidad San Carlos de Guatemala.

Rojas M. Walter. (2012) tesis titulado "Diseño de un sistema de control interno en una empresa comercial de repuestos electrónicos. Tesis de Pre Grado - Universidad San Carlos de Guatemala.

Aquipucho, L. (2015). *Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital de la Legua Reynoso - Callao, periodo: 2010-2012*. Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Lima.

León, A. (2017). *Control interno y procesos de adquisiciones y contrataciones en la Municipalidad Provincial de Tambopata, Madre de Dios - 2017*. Tesis de licenciatura, Universidad Andina del Cusco, Fcaultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Puerto Maldonado. Obtenido de http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/928/3/Alfredo_Tesis_bachiller_2017.pdf

ANEXOS

Anexo 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE Y DIMENSION	MÉTODO	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICA E INSTRUMENTO
<p>Problema General:</p> <p>¿De qué manera el sistema de control interno influye en los procesos de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>- ¿De qué manera el cumplimiento de objetivos de control interno inciden en los resultados de ejecución del plan anual de adquisiciones en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco?</p> <p>- ¿Cómo la formulación de acciones de control interno influyen en los procesos de selección de proveedores en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco?</p> <p>- ¿En qué medida la aplicación de técnicas adecuadas de control interno influyen en el cumplimiento de ejecución contractual planteadas en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Analizar si las acciones de control interno influyen en los resultados del proceso de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <p>- Establecer si los objetivos de control interno inciden en los resultados de ejecución del Plan anual de adquisiciones en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.</p> <p>- Determinar si las acciones de control interno influyen en los procesos de selección de proveedores en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.</p> <p>- Analizar si la aplicación de técnicas adecuadas de control interno influyen en el cumplimiento de ejecución contractual planteadas en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>Si se aplican oportuna y adecuadamente las acciones de control interno, entonces influyen favorablemente en el proceso de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.</p> <p>Hipótesis Específicas:</p> <p>- Si se establecen claramente los objetivos programados de control interno, entonces mejorarán los resultados de ejecución del Plan anual de adquisiciones en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.</p> <p>- Si se determinan exactamente cuáles son las acciones de control interno entonces incidirá favorablemente en los procesos de selección de proveedores en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.</p> <p>- Si se aplican eficientemente las técnicas de control interno, entonces se optimizará el cumplimiento de ejecución contractual planteadas en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>Control interno</p> <p>Dimensiones:</p> <p>- Cumplimiento de objetivos</p> <p>- Acciones de control interno</p> <p>- Técnicas de control interno</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE:</p> <p>Proceso de contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios y obras. Dimensiones:</p> <p>- Plan anual de adquisiciones</p> <p>- Proceso de selección</p> <p>- Ejecución contractual</p>	<p>Tipo de Investigación</p> <p>Aplicada</p> <p>Nivel de Investigación</p> <p>Explicativo</p> <p>Método General:</p> <p>Método Científico</p> <p>Diseño:</p> <p>No experimental</p>	<p>Población:</p> <p>Personal trabajador (54) de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco.</p> <p>Muestra:</p> <p>54 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco</p> <p>Muestreo:</p> <p>No probabilístico intencional</p>	<p>Técnicas:</p> <p>- Encuesta</p> <p>- Observación</p> <p>Instrumento:</p> <p>- Cuestionario</p> <p>- Guía de observación</p>

Anexo 02

CUESTIONARIO

Instrucciones:

La presente técnica de la encuesta, tiene como finalidad recabar información relacionada con la investigación sobre “EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CERRO DE PASCO”; al respecto, se le solicita que frente a las preguntas que a continuación se les presentan, marque con un aspa (x) en la alternativa que usted considera correcta. Se le agradece su participación:

1. ¿Considera Ud. Que el control interno a través del cumplimiento de objetivos, influyen favorablemente en el proceso de contrataciones y adquisiciones del estado a través del plan anual de adquisiciones, procesos de selección y ejecución contractual?

Totalmente de acuerdo

Parcialmente de acuerdo

Indiferente

Parcialmente en desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

2. ¿Esta Ud. ¿De acuerdo con que el cumplimiento de objetivos con eficacia, eficiencia se consigue a través del plan anual de adquisiciones con identificación de ingresos?

Totalmente de acuerdo

Parcialmente de acuerdo

Indiferente

Parcialmente en desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

3. ¿Conoce Ud. Acerca de la confiabilidad de los informes y la prevención de riesgos en las municipalidades?

Totalmente de acuerdo

Parcialmente de acuerdo

Indiferente

Parcialmente en desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

4. ¿Considera usted, que el cumplimiento de leyes y regulaciones mejora el servicio a los ciudadanos en las municipalidades?

Totalmente de acuerdo

Parcialmente de acuerdo

Indiferente

Parcialmente en desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

5. ¿Considera usted que las acciones de control interno intervienen en la verificación ocular de procesos de selección de las municipalidades?

Totalmente de acuerdo

Parcialmente de acuerdo

Indiferente

Parcialmente en desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

6. ¿Considera usted que las acciones de control interno a través de la verificación verbal u oral verifica los procesos de selección con la verificación de los contratos?

Totalmente de acuerdo

Parcialmente de acuerdo

Indiferente

Parcialmente en desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

7. ¿Considera usted que las acciones de control interno con verificaciones escritas realizan procedimientos especiales en las municipalidades?

Totalmente de acuerdo

Parcialmente de acuerdo

Indiferente

Parcialmente en desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

- 8.** ¿Considera usted que las técnicas de control interno a través de la licitación pública optimizan el cumplimiento de ejecución contractual a través de las garantías?

Totalmente de acuerdo

Parcialmente de acuerdo

Indiferente

Parcialmente en desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

- 9.** ¿Sabe usted si las técnicas de control interno optimizan el cumplimiento de los concursos públicos con ejecución contractual de los adelantos?

Totalmente de acuerdo

Parcialmente de acuerdo

Indiferente

Parcialmente en desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

- 10.** ¿Considera usted, que las técnicas de control interno optimizan el cumplimiento de ejecución contractual de penalidades en las municipalidades?

Totalmente de acuerdo

Parcialmente de acuerdo

Indiferente

Parcialmente en desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

Anexo 03



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ**

ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Título: El control interno y su influencia en los procesos de contrataciones y adquisiciones de bienes servicios y obras en la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco periodo – 2015.

Estimado(a) Dr. Dra., esta matriz es para evaluar los ítems o enunciados del presente instrumento politómico por dimensiones, teniendo en cuenta los criterios de **relevancia, suficiencia, pertinencia y claridad**, el que podrá ser calificado con Nula, Baja, Media, Alta; valorado de 1 a 4, respectivamente.

Gracias por su colaboración.

Nombre del experto: _____

Especialidad: _____

ÍTEM	RELEVANCIA	SUFICIENCIA	PERTINENCIA	CLARIDAD
¿Considera Ud. Que el control interno a través del cumplimiento de objetivos, influyen favorablemente en el proceso de contrataciones y adquisiciones del estado a través del plan anual de adquisiciones, procesos de selección y ejecución contractual?				
¿Esta Ud. De acuerdo con que el cumplimiento de objetivos con eficacia, eficiencia se consigue a través del plan anual de adquisiciones con identificación de ingresos?				
¿Conoce Ud. Acerca de la confiabilidad de los informes y la prevención de riesgos en las municipalidades?				

¿Considera usted, que el cumplimiento de leyes y regulaciones mejora el servicio a los ciudadanos en las municipalidades?				
¿Considera usted que las acciones de control interno intervienen en la verificación ocular de procesos de selección de las municipalidades?				
¿Considera usted que las acciones de control interno a través de la verificación verbal u oral verifica los procesos de selección con la verificación de los contratos?				
¿Considera usted que las acciones de control interno con verificaciones escritas realizan procedimientos especiales en las municipalidades?				
¿Considera usted que las técnicas de control interno a través de la licitación pública optimizan el cumplimiento de ejecución contractual a través de las garantías?				
¿Sabe usted si las técnicas de control interno optimizan el cumplimiento de los concursos públicos con ejecución contractual de los adelantos?				
¿Considera usted, que las técnicas de control interno optimizan el cumplimiento de ejecución contractual de penalidades en las municipalidades?				

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? Si () No () En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

Observación: _____

El instrumento debe ser aplicado: Si () No ()

FIRMA y/o SELLO DE CONFORMIDAD DEL EXPERTO

NOTA BIOGRÁFICA



CURIÑAHUI IN GAROCA, Lizzette Afrodytta. Nació el 01 de enero de 1992 en el Departamento de Junín Provincia Jauja y Distrito Acolla, hija de doña Elizabeth Ingaroca Ramos y Don Julio Cesar Curiñahui Bazán. Sus estudios de educación Inicial desarrollo en el Distrito de Paucartambo, sus estudios secundarios realizo en la Institución Educativa Emblemática “Daniel Alcides Carrión”. Madre de una hija Adriana Llanos Curiñahui de cuatro años de edad.

Estudios superiores culminados en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión en el Departamento de Pasco en la carrera de Contabilidad, cuenta con una carrera técnica en Computación e Informática en el instituto Superior Telesup – Pasco y actualmente estudiante del programa de estudios en Farmacia Técnica en el Instituto Superior Tecnológico Publico Pasco. Laboro en el Banco de la Nación como Recibidor – Pagador en el año 2014 hasta el 2015, en el Instituto Nacional de Estadística e Informática como Asistente Administrativo en el año 2016, Empresa Minera Volvan a través de la contrata San Martín como Asistente administrativo y/o Contable en el año 2016 hasta el 2017, Municipalidad de Daniel Alcides Carrión como asistente administrativo en el año 2018.

Actualmente Contador Público Independiente Colegiado y Habilitado.



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En el Auditorio de la Escuela de Posgrado, siendo las **10:00h**, del día **jueves 20 DE SETIEMBRE DE 2018**, ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dr. Victor CUADROS OJEDA	Presidente
Mg. Julio NACIÓN MOYA	Secretario
Dr. Abner FONSECA LIVIAS	Vocal

Asesor de Tesis: Dr. Elmer JAIMES OMONTE (Resolución N° 0252-2016-UNHEVAL/EPG-D)

La aspirante al Grado de Maestro en Contabilidad, mención en Auditoría, Doña, Lizzette Afrodytta CURIÑAHUI INGAROCA.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: **"EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES SERVICIOS Y OBRAS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CERRO DE PASCO PERIODO - 2015"**.

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación de la aspirante a Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- e) Presentación personal.
- f) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones.
- g) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- h) Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

.....
.....

Obteniendo en consecuencia la Maestría la Nota de DIECISEIS (16)
Equivalente a BUENO, por lo que se declara APROBADO
(Aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 11:30 horas del 20 de setiembre de 2018.

.....
PRESIDENTE	VOCAL
DNI N° <u>22531531</u>	DNI N° <u>22412906</u>
.....	
SECRETARIO	
DNI N° <u>22464940</u>	

Leyenda:
19 a 20: Excelente
17 a 18: Muy Bueno
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 01933-2018-UNHEVAL/EPG-D)

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICAS DE POSGRADO

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL (especificar los datos del autor de la tesis)

Apellidos y Nombres: LIZZETTE AFRODYTA CURIÑAHUI INGAROCA

DNI: _____ Correo electrónico: _____

Teléfonos Casa _____ Celular _____ Oficina _____

2. IDENTIFICACION DE LA TESIS

Posgrado	
Maestría:	<u>CONTABILIDAD</u>
Mención:	<u>AUDITORIA</u>

Grado Académico obtenido:

MAESTRO

Título de la tesis:

El control interno y su influencia en los procesos de contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios y obras en la municipalidad provincial de Cerro de Pasco periodo - 2015.

Tipo de acceso que autoriza el autor:

Marcar "X"	Categoría de Acceso	Descripción de Acceso
<input checked="" type="checkbox"/>	PÚBLICO	Es público y accesible el documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
<input type="checkbox"/>	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "Público" a través de la presente autorizo de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que dicha autorización cualquiera tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

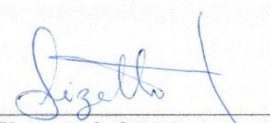
En caso haya marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

() 1 año () 2 años () 3 años () 4 años

Luego del periodo señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasara a ser de acceso público.

Fecha de firma: 19/08/19.....



Firma del autor